



Instituto Electoral del Estado

ACTA IEE-12/14

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL CATORCE EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO DOS MIL CIENTO TRES DEL BOULEVARD ATLIXCO DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

LIC. ARMANDO
GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. MIGUEL DAVID
JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO

DR. FIDENCIO
AGUILAR VÍQUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. ALEJANDRA GUADALUPE
ESQUITÍN LASTIRI

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. DALHEL
LARA GÓMEZ

CONSEJERA ELECTORAL

DRA. ALICIA OLGA
LAZCANO PONCE

CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ LÓPEZ

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. PAUL
MONTERROSAS ROMÁN

CONSEJERO ELECTORAL



Instituto Electoral del Estado

LIC. JORGE
JIMÉNEZ CALDERÓN

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

LIC. SILVINO
ESPINOSA HERRERA

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

LIC. SEBASTIÁN ENRIQUE
RIVERA MARTÍNEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA

LIC. JOSÉ ALFONSO
RODRÍGUEZ PERIAÑEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO

C.P. DULCE MARÍA
ALCÁNTARA LIMA

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO

LIC. JORGE LUIS
BLANCARTE MORALES

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MOVIMIENTO CIUDADANO

LIC. OSWALDO MARTÍN
ROSAS CASARRUBIAS

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO COMPROMISO POR
PUEBLA

LIC. JESSICA GUADALUPE
PÉREZ AKE

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN,
PARTIDO POLÍTICO

DIP. JULIÁN
PEÑA HIDALGO

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PODER LEGISLATIVO FRACCIÓN
PARLAMENTARIA DE MOVIMIENTO
CIUDADANO

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL MUY BUENOS DÍAS, LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA AL **INICIO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL CATORCE** DE ÉSTE CONSEJO GENERAL. SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO DEL ORGANISMO QUE CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----



Instituto Electoral del Estado

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA CERTIFICO QUE SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS INICIA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL CATORCE, ASIMISMO LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DIECISIETE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PROCEDO A DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL CATORCE. SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO INFORMAR AL PLENO QUE EN PRIMER TÉRMINO CORRESPONDE ENTRAR AL ESTUDIO DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN ORDINARIA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "EN ÉSOS TÉRMINOS, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 13 Y 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS MIEMBROS DE ESTE PLENO PODRÁN HACER USO DE LA PALABRA HASTA EN TRES OCASIONES POR TEMA A DISCUTIR, EN LA PRIMERA INTERVENCIÓN CONTARÁN CON CINCO MINUTOS COMO MÁXIMO, MIENTRAS QUE EN LA SEGUNDA Y TERCERA RONDA NO PODRÁN EXCEDER DE TRES Y DOS MINUTOS EN EL USO DE LA PALABRA, RESPECTIVAMENTE. ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? QUE SEA TAN AMABLE DE ASÍ INDICÁRMELO POR FAVOR. SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBADO PARA ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO A LA LECTURA Y, EN SU CASO LA APROBACION DE LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIUNO Y ESPECIAL DE FECHA VEINTINUEVE, AMBAS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA



Instituto Electoral del Estado

DE LOS PROYECTOS DE ACTAS SEÑALADOS A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA REFERIDOS. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS SUJETOS A APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, LAS ACTAS QUE ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN SON DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL VEINTIUNO DE ABRIL Y ESPECIAL DE VEINTINUEVE DE ABRIL, LA ORDINARIA INICIÓ A LAS CATORCE HORAS CON CATORCE MINUTOS Y TERMINÓ A LAS QUINCE HORAS CON QUINCE MINUTOS; EN LA CUAL SE APROBÓ LA ORDEN DEL DÍA, ASÍ COMO EL ACTA DE LA SESIÓN EFECTO DEL PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE POR UNANIMIDAD; SE RINDIERON DOS INFORMES POR EL CONSEJERO PRESIDENTE Y OTRO EL SECRETARIO EJECUTIVO Y SE APROBARON POR UNANIMIDAD LOS ACUERDOS QUE VAN DEL CG/AC-024/14 AL CG/AC-030/14 RESPECTO A LOS SIGUIENTES TEMAS, REGISTRO DE PLATAFORMAS ELECTORALES, ACCIONES A OBSERVAR POR LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL Y POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO; LAS ESPECIFICACIONES DE LÍQUIDO INDELEBLE; EL SORTEO DEL MES DEL CALENDARIO PARA LA INSACULACIÓN; EL AJUSTE DE DOCUMENTOS DEL PROCESO ELECTORAL DOS MIL TRECE APLICADOS EN EL PROCESO EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE; LA DESIGNACIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES 17 Y 18 Y DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DE ACAJETE Y CUAPIAXTLA DE MADERO; ASÍ COMO LA RESOLUCIÓN EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN DIC/CEF/ORD-002/14 Y FINALMENTE EN RUBROS GENERALES SE ENLISTARON TEMAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA; Y EN LA SESIÓN ESPECIAL DEL VEINTINUEVE DE ABRIL QUE INICIÓ A LAS TRECE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS Y CONCLUYÓ A LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A LOS ARTÍCULOS 11 Y 35 DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL MONITOREO DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE. ES CUANTO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN LOS PROYECTOS DE ACTAS SEÑALADOS Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SEA TAN GENTIL DE ASÍ INDICÁRMELO POR FAVOR, BIEN, SOLICITO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE LOS MENCIONADOS PROYECTOS DE ACTAS, SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBAN LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE VEINTIUNO DE ABRIL Y ESPECIAL DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO



Instituto Electoral del Estado

LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE LOS PROYECTOS DE ACTAS FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL REFERENTE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO DE SESIONES ORDINARIA DE FECHA VEINTIUNO DE ABRIL Y ESPECIAL DE VEINTINUEVE DE ABRIL AMBAS DEL AÑO DOS MIL CATORCE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME REFERIDO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, EN ESTE MOMENTO PROCEDO A EXPONER EL CONTENIDO DEL REFERIDO DOCUMENTO QUE TRATA DE UN INFORME QUE RINDO EN CALIDAD DE CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO EN SESIÓN ORDINARIA CON FECHA DE VEINTIUNO Y ESPECIAL DE FECHA VEINTINUEVE, AMBAS DE ABRIL AÑO DOS MIL CATORCE; INFORME QUE RINDO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIONES I, VI Y VII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, DOCUMENTO POR EL QUE DOY CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DADO A LOS ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIUNO Y ESPECIAL DE FECHA VEINTINUEVE AMBAS DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE, SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES CG/AC-024/14, CG/AC-025, CG/AC-026, CG/AC-027, CG/AC-028, CG/AC-029, Y CG/AC-030, INFORMO QUE LOS ACUERDOS DE REFERENCIA FUERON REMITIDOS AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, LICENCIADO LUIS MALDONADO VENEGAS PARA SU PUBLICACIÓN MEDIANTE LOS OFICIOS IDENTIFICADOS COMO IEE/SE-058/14 DE FECHA VEINTIDÓS DE ABRIL SIGNADOS POR EL LICENCIADO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, ASÍ COMO EL IEE/DTS-0106/14 DE FECHA PRIMERO DE MAYO DE DOS MIL CATORCE, SIGNADO POR EL LICENCIADO NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS DIRECTOR TÉCNICO DEL SECRETARIADO DE ESTE INSTITUTO, ASIMISMO INFORMO DE MANERA ORDENADA POR CUMPLIMIENTO DE CADA ACUERDO LOS OFICIOS EMITIDOS AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS CON CABECERA EN LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES 17 Y 18 DE AMOZOC Y TEPEACA



Instituto Electoral del Estado

RESPECTIVAMENTE, A LOS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE ACAJETE Y CUAPIAXTLA DE MADERO, ASÍ COMO LAS AUTORIDADES Y DEPENDENCIAS FEDERALES CON RESIDENCIA EN EL ESTADO, TAMBIÉN SE EMITIERON OFICIOS DIRIGIDOS A LOS REPRESENTANTES PROPIETARIOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL Y AL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN NUESTRO ESTADO; ASÍ COMO LA MEMORANDA RELATIVA A LOS CONSEJEROS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES UNINOMINALES 17 Y 18 CON CABECERA EN AMOZOC Y TEPEACA RESPECTIVAMENTE ASÍ COMO A LOS TITULARES DE LAS UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, FINALMENTE SE INFORMA DEL CUMPLIMIENTO DADO POR EL DE LA VOZ A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO IDENTIFICADA COMO R-DCEEF-ORD -002/14 POR EL QUE SE EMITIÓ EL OFICIO DIRIGIDO AL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, Y A LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, LO ANTERIOR PARA SU CONOCIMIENTO Y RESPECTO A LO DISPUESTO POR EL MÁXIMO ÓRGANO DE DIRECCIÓN DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES A LOS QUE HE HECHO REFERENCIA. SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SEA TAN GENTIL DE ASÍ INDICÁRMELO POR FAVOR, BIEN, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL REFERENTE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME REFERIDO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".--

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, EN ESTE MOMENTO PROCEDO A EXPONER BREVEMENTE EL CONTENIDO DEL INFORME REFERIDO. ES UN INFORME QUE RINDO EN MI CALIDAD DE CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO; INFORME QUE RINDO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 89 FRACCIÓN III Y 91 FRACCIONES I Y VI DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, DOCUMENTO POR EL QUE DOY CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DADO AL ARTÍCULO



Instituto Electoral del Estado

16 TERCER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LOS ARTÍCULOS 108 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA Y 5 DEL REGLAMENTO EN COMENTO, SE HAN INTEGRADO LAS SIGUIENTES COMISIONES, DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA, ADMINISTRATIVA, DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL, DE COMUNICACIÓN SOCIAL, Y DE QUEJAS Y DENUNCIAS. BAJO ESTE CONTEXTO Y DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LAS COMISIONES PERMANENTES DEBEN INFORMAR ANUALMENTE DE SUS ACTIVIDADES; POR CONSECUENCIA DICHS ÓRGANOS AUXILIARES DEL CONSEJO GENERAL EN CUMPLIMIENTO A LO ENUNCIADO POR DICHO DISPOSITIVO LEGAL REMITIERON AL DE LA VOZ SUS RESPECTIVOS INFORMES ANUALES A EFECTO DE SOMETERLOS A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 91 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE LA MATERIA. ACTO SEGUIDO, REMITÍ A LA SECRETARÍA EJECUTIVA LOS INFORMES DE LAS COMISIONES MENCIONADAS CON ANTERIORIDAD A EFECTO DE QUE SE HICIERAN DEL CONOCIMIENTO DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO. A SU VEZ, EL SECRETARIO EJECUTIVO INSTRUYÓ A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DEL SECRETARIADO CON LA FINALIDAD DE QUE CIRCULARA LOS REFERIDOS INFORMES A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL HACIENDO LO ANTERIOR MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO. FINALMENTE, UNA VEZ MANIFESTADO LO ANTERIOR Y CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO AL DISPOSITIVO LEGAL SEÑALADO EN EL PRIMER PÁRRAFO DE ESTE DOCUMENTO, EL SUSCRITO PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO LOS INFORMES EN CITA A TRAVÉS DE LOS CUALES DAN CUENTA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS AUXILIARES DEL CONSEJO GENERAL RESPECTO DE LOS RUBROS PREVISTOS EN LA ÚLTIMA PARTE DEL CITADO ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA SEA GENTIL SE ASÍ INDICÁRMELO POR FAVOR, CONSEJERA OLGA LA TENGO ANOTADA EN PRIMER SITIO PRIMERA RONDA, SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA LO TENGO TAMBIÉN APUNTADO EN PRIMERA RONDA SEGUNDO SITIO, SEÑOR REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO LICENCIADO JORGE BLANCARTE EN PRIMERA RONDA TERCER SITIO Y EL DE LA VOZ, LE PIDO SEÑOR SECRETARIO QUE HAGA LA CERTIFICACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CON GUSTO SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITARON USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL OLGA LAZCANO, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO Y USTED CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, BAJO ESTE ORDEN DE IDEAS TIENE USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "GRACIAS PRESIDENTE, ME ES MUY GRATO COMENTARLES LOS RESULTADOS EN RELACIÓN A LA CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO DOS MIL DOCE-DOS MIL TRECE QUE VA INCLUIDO EN ESTE INFORME DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA



Instituto Electoral del Estado

QUE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA HEMOS REALIZADO, EN UNA PRIMERA INSTANCIA SI QUISIERA COMENTAR QUE TODAS LAS METAS Y ACTIVIDADES DE LA PLANEACIÓN OPERATIVA DE ESTA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA SÍ FUERON VIGILADAS, SI FUERON VIGILADAS CON MUCHA OPORTUNIDAD, RECOMENDANDO CUANDO VEÍAMOS QUE ALGUNOS DE LOS PUNTOS NO HABÍA SIDO SUFICIENTEMENTE DESARROLLADO Y BUENO EN UNA PRIMERA INSTANCIA CREO QUE EL PERSONAL QUE SE CONTRATÓ PARA PODER DESARROLLAR TODAS LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL FUERON OPORTUNAMENTE CONTRATADOS CON EL APOYO DEL SECRETARIO EJECUTIVO Y DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y TUVIMOS VEINTISÉIS COORDINADORES, VEINTISÉIS CAPTURISTAS, CIENTO NOVENTA Y TRES SUPERVISORES, MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE AUXILIARES, PARA UN TOTAL DE PERSONAL DE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS FUNCIONARIOS DE CAPACITACIÓN; DE ESOS FUNCIONARIOS DE CAPACITACIÓN TAMBIÉN SE TUVIERON CATORCE ENLACES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA POR PARTE DEL ÓRGANO CENTRAL PARA LO CUAL SE INTEGRARON COMO YA FUNCIONARIOS CAPACITADOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO FUNCIONARIOS PROPIETARIOS DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, VEINTE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS TRES FUNCIONARIOS DE CASILLA SUPLENTE, PARA DAR UN TOTAL DE FUNCIONARIOS CAPACITADOS DE CUARENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS SETENTA Y SIETE; ESOS FUNCIONARIOS RESULTARON DEL PROCESO DE INSACULACIÓN DE CUATROCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS TRES CIUDADANOS, DE LOS CUALES SE VISITÓ A CUATROCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS TRES CIUDADANOS, ES DECIR, SE VISITÓ AL CIENTO POR CIENTO DE ESOS CIUDADANOS, NO FUE POSIBLE NOTIFICAR A DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS, LAS NOTIFICACIONES ENTREGADAS FUERON CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS OCHENTA Y SIETE Y DE ESOS CIUDADANOS NOTIFICADOS Y CAPACITADOS, LOS CIUDADANOS CAPACITADOS FUERON CIENTO DOCE MIL DOSCIENTOS DOCE CIUDADANOS, EN ESTA ESTADÍSTICA QUE ESTOY NARRANDO UNO DE LOS PUNTOS FUNDAMENTALES A RESALTAR ES QUE EN LA INSTALACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA LOS PRESIDENTES Y EN RELACIÓN DE LA DIVISIÓN POR GENERO TRES MIL CUARENTA Y TRES FUERON HOMBRES Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS FUERON MUJERES; DE SECRETARIOS HOMBRES DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO Y MUJERES CUATRO MIL VEINTIUNO; PRIMER ESCRUTADOR DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO HOMBRES, TRES MIL NOVECIENTAS VEINTICUATRO MUJERES; SEGUNDO ESCRUTADOR DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES HOMBRES, TRES MIL NOVECIENTAS OCHENTA Y SEIS MUJERES; COMO FUNCIONARIOS SUPLENTE HOMBRES OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO, Y MUJERES DOCE MIL TRECIENTAS DOCE, POR LO QUE NOS PODEMOS DAR CUENTA EN ESTA DESCRIPCIÓN ESTADÍSTICA QUE FUE UNA MAYORÍA DE PARTICIPACIÓN DE MUJERES Y OTRA DE LAS CUESTIONES QUE QUISIERA DESTACA R EN ESTE CAMBIO DE INTEGRACIÓN DE FUNCIONARIOS DE MESAS DE CASILLA FUERON LAS ESTADÍSTICAS POR EDAD, FUERON APROXIMADAMENTE POR LOS VEINTISÉIS DISTRITOS CATORCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA JÓVENES DE DIECIOCHO A VEINTICINCO AÑOS; DE VEINTISÉIS A TREINTA Y CINCO AÑOS DOCE MIL DOSCIENTOS VEINTIUNO; DE TREINTA Y SEIS A CUARENTA Y CINCO AÑOS DIEZ MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE; DE CUARENTA Y SEIS A CINCUENTA Y CINCO AÑOS SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS; DE CINCUENTA Y SEIS A SESENTA Y CINCO TRES MIL QUINIENTOS TRES; DE SESENTA Y SEIS A SETENTA AÑOS



Instituto Electoral del Estado

OCHOCIENTOS CUARENTA; SI QUIERO RESALTAR EL NÚMERO DE JÓVENES QUE SON MAYORÍA CATORCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA JÓVENES DE ENTRE DIECIOCHO Y VEINTICINCO AÑOS, ESOS SON ALGUNOS DE LOS DATOS IMPORTANTES QUE SE OBTUVO EN ESTE PROCESO DE CAPACITACIÓN, SEGUIRÉ EN MI SIGUIENTE INTERVENCIÓN, MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA, TIENE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, SI ME HACE FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LICENCIADO SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, DECLINO MI INTERVENCIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, SI ME HACE FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PRIMERO LE PEDIRÍA YO AL PRESIDENTE EN TÉRMINO DE REGLAMENTO DE SESIONES SE DÉ LA LECTURA INTEGRAL AL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PARA QUE PUEDA YO SUSTENTAR EN ESTA DISPOSICIÓN LEGAL LA LOCUCIÓN QUE VOY HACER EN EL PUNTO QUE SE TRATA DEL DIÁLOGO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CORRECTO SEÑOR CON TODO GUSTO VOY A DAR LECTURA AL ARTÍCULO 16 DE REGLAMENTO DE COMISIONES QUE USTED ME HA SOLICITADO. DICE ARTÍCULO 16, LAS COMISIONES PERMANENTES, TENDRÁN LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR AL CONSEJO GENERAL UN INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y PRESENTAR INFORMES PARCIALES CUANDO EL CONSEJO GENERAL ASÍ LO REQUIERA, EL INFORME ANUAL CONTENDRÁ LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS COMISIONES PERMANENTES EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL PRIMERO DE ABRIL AL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO QUE CORRESPONDA, EL INFORME ANUAL SE LE VA A PRESENTAR AL CONSEJO GENERAL EN EL MES DE MAYO DEL AÑO QUE CORRESPONDA, LAS COMISIONES PERMANENTES QUE POR LA FECHA DE SU CONSTITUCIÓN NO HAYAN DESARROLLADO ACTIVIDADES DURANTE TODO EL PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME ANUAL, DEBERÁN INFORMAR SOBRE AL RESPECTO DE LAS REALIZADAS DESDE LA FECHA DE SU CONSTITUCIÓN HASTA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO QUE CORRESPONDA, EN EL PLAZO INDICADO POR ESTE ARTÍCULO, LAS COMISIONES PERMANENTES PRECISARÁN EN SUS INFORMES LAS TAREAS DESARROLLADAS POR LA COMISIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS ATRIBUCIONES, LA REALIZACIÓN DE SUS ACTIVIDADES CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROGRAMADAS POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS O TÉCNICAS CORRESPONDIENTES EN SU CASO, UN REPORTE DE ASISTENCIA DE LOS CONSEJEROS A LAS SESIONES, LA RELACIÓN DE RECOMENDACIONES EFECTUADAS A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS ASÍ COMO LAS RESPUESTAS POR PARTE DE LA UNIDAD CORRESPONDIENTE EN SU CASO Y LAS DEMÁS CONSIDERACIONES QUE ESTIMEN PERTINENTES. ESTO ES LO QUE DICE EL ARTÍCULO QUE ME HA SOLICITADO LEER EL SEÑOR REPRESENTANTE".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENO COMO PODEMOS VER, EL INFORME QUE NOS DA EL CONSEJERO PRESIDENTE EL DÍA DE HOY QUE SE IDENTIFICA EL INFORME CON LA CLAVE PRE/006/2014, SOLAMENTE ES LA RELACIÓN DE QUE



Instituto Electoral del Estado

ES LO QUE HIZO CON ESTA DOCUMENTACIÓN QUE LLEGÓ A SUS MANOS Y REMITIÓ A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, EL INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DE NINGUNA MANERA TRATA NINGUNO DE LOS RUBROS A LOS QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, NO SE SEÑALA NI SIQUIERA EN FORMA MÍNIMA TODA VEZ QUE EL INFORME ES DE DOS FOLIOS, CUALES SON LAS TAREAS DESARROLLADAS POR CADA UNA DE LAS COMISIONES PERMANENTES COMO SE REALIZARON ESAS ACTIVIDADES Y SE RELACIONAN CON EL PROGRAMA OPERATIVO DE LAS DIRECCIONES OPERATIVAS Y LO QUE SERÍA INTERESANTE PARA TODOS NOSOTROS PARA VER CUÁL FUE LA ASISTENCIA DE TODOS LOS CONSEJEROS A LOS TRABAJOS INTERNOS DE ESOS ÓRGANOS AUXILIARES, CUANTAS RECOMENDACIONES EMITIÓ CADA COMISIÓN PERMANENTE EN RELACIÓN AL TRABAJO DE LAS ÁREAS Y PRINCIPALMENTE A MÍ ME GUSTARÍA ESCUCHAR CUALES HAN SIDO LOS LOGROS QUE HAN OBTENIDO CADA UNA DE ESTAS COMISIONES PERMANENTES PARA LOGRAR EL DESARROLLO DEMOCRÁTICO DEL ESTADO QUE TODOS ESPERAMOS, QUISIERA YO SABER SI HAY ALGÚN PUNTO DE ACUERDO QUE SE HAYA PROPUESTO POR LA COMISIÓN, CUALQUIERA QUE SEA, QUE HAYA ABONADO AL DESARROLLO DEMOCRÁTICO DE NUESTRA ENTIDAD A TRAVÉS DE UN PUNTO DE ACUERDO QUE PERMITA TENER PROCESOS ELECTORALES MEJORES Y MÁS CONFIABLES EN NUESTRO ESTADO, DE TAL SUERTE QUE A MÍ ME PARECE QUE EL INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE SE LIMITA A HACER UNA RELACIÓN DE MEMORANDAS QUE EL GIRÓ ENTORNO A LO QUE LAS COMISIONES LE ENTREGABAN, ME PARECE MUY LAMENTABLE QUE EN UNA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL SE VENGA A TRATAR EL TEMA CON TAL LIGEREZA, ME PARECE QUE PUDIERA ABONAR EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA POSIBILIDAD DE ESCUCHAR A LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y DAR SUS PUNTOS DE VISTA RESPECTO DEL TRABAJO REALIZADO EN ESTA ANUALIDAD SEÑALANDO CON PRECISIÓN CUAL HA SIDO LA POSTURA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS TÉCNICOS QUE DESARROLLA EL INSTITUTO ELECTORAL, ESCUCHO CON ATENCIÓN LA INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA LAZCANO Y VEO QUE NOS HACE UNA NUMERARIA MUY PRECISA RESPECTO DE LOS TRABAJOS QUE HA HECHO LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN, TAL VEZ NO COMPARTA YO TOTALMENTE LA ASEVERACIÓN QUE ELLA HACE CUANDO DICE QUE EN ESA ÁREA TODAS LAS METAS Y TODAS LAS ACTIVIDADES SE HAN REALIZADO; EN EL PUNTO SIGUIENTE DEL ORDEN DEL DÍA VEREMOS CÓMO LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA SEÑALA QUE HAY PROCESOS ADMINISTRATIVOS INCONCLUSOS Y DOS DE ESOS SON DE LA DIRECTORA DE CAPACITACIÓN; ENTONCES, ASÍ COMO QUE TODAS LAS METAS Y LAS ACTIVIDADES LAS HA CUMPLIDO PUES ESTÁ POR VERSE PORQUE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS ESTÁN SIENDO INVESTIGADOS POR LA CONTRALORÍA Y AÚN NO HAN SIDO RESUELTOS Y ME PARECE QUE HABRÍA QUE PONER LOS PIES EN LA TIERRA Y NO SEÑALAR COSAS CON ESA LIGEREZA CON LA QUE ESTOY VIENDO LO QUIEREN ABORDAR, YO CREO QUE SI NOSOTROS TOMAMOS CONCIENCIA DEL ESTADO QUE GUARDA NUESTRO INSTITUTO ELECTORAL PODREMOS TOMAR MEDIDAS COMO ÓRGANO CENTRAL PARA QUE TENGAMOS MEJORES PROCESOS ELECTORALES, SI ME GUSTARÍA EN UN MOMENTO DADO QUE EN LA MESA DE TRABAJO QUE SE DESARROLLÓ EL DÍA DE AYER SE HUBIERA ABORDADO CADA UNO DE LOS INFORMES QUE EL DÍA DE HOY SE PONEN A DISCUSIÓN, NO FUE ASÍ, NO SE DESARROLLÓ DE NINGUNA MANERA EN FORMA COHERENTE CON EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES, CADA UNO DEL CONTENIDO DE LOS INFORMES DE COMISIONES PERMANENTES Y BUENO PUES QUERER VENIR A DECIR QUE TODO ESTÁ BONITO Y QUE TODOS HICIERON LO MEJOR Y



Instituto Electoral del Estado

NO PASA NADA, PUES ME PARECE QUE SERÍA NEGARNOS A LA REALIDAD, NEGARNOS A LO QUE NOSOTROS COMO PARTIDOS POLÍTICOS VEMOS Y NEGARNOS A LA POSIBILIDAD DE MEJORAR NUESTRA INSTITUCIÓN ELECTORAL QUE POR LO VISTO SE NIEGA A CAMBIAR, GRACIAS. ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, LO HE ESCUCHADO CON TODA ATENCIÓN, LE PIDO QUE TOME EN CONSIDERACIÓN QUE VOY HACER USO DE LA PALABRA TAL Y COMO LO SOLICITÉ EN UN PRINCIPIO E INFORMARÉ A ESTE CONSEJO GENERAL QUE EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL INFORME CON EL QUE HOY DOY CUENTA REZA LO SIGUIENTE, FINALMENTE UNA VEZ MANIFESTADO LO ANTERIOR Y CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO AL DISPOSITIVO LEGAL SEÑALADO EN EL PRIMER PÁRRAFO DE ESTE DOCUMENTO QUE EL SUSCRITO PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO LOS INFORMES EN CITA QUE CORREN AGREGADOS COMO ANEXOS AL PRESENTE INFORME A TRAVÉS DE LOS CUALES SE DAN CUENTA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS AUXILIARES DEL CONSEJO GENERAL RESPECTO DE LOS RUBROS PREVISTOS EN LA PARTE DEL CITADO ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DE IGUAL MANERA HAGO DEL CONOCIMIENTO DE ESTE CONSEJO GENERAL Y DE ESTA SESIÓN QUE ESTOS INFORMES FUERON CIRCULADOS A TRAVÉS DE MEDIO ELECTRÓNICO, SIEMPRE PARA EL DE LA VOZ VAN A SER MUY IMPORTANTES LAS MANIFESTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y DE QUIENES INTEGRAMOS EL CONSEJO GENERAL, ME PARECE TAMBIÉN QUE EL INFORME QUE HE RENDIDO AL CONTENER LOS ANEXOS Y HABERLOS PODIDO ESTUDIAR Y PRÁCTICAMENTE TODOS USTEDES PODEMOS EMPEZAR LA DISCUSIÓN QUE BIEN PROPONE EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO Y LA CUAL HA INICIADO LA CONSEJERA OLGA LAZCANO DE MANERA MUY PUNTUAL; EN ÉSTA INTERVENCIÓN YO QUISIERA VALORAR EL TRABAJO DE LAS COMISIONES, EN ESTA INTERVENCIÓN DE LA LECTURA DE LA QUE SI HAGO ALUSIÓN DE CADA UNA DE LAS COMISIONES QUIERO DESTACAR EL TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL QUE PRESIDE LA CONSEJERA DALHEL LARA GÓMEZ DE IGUAL MANERA DE AIDA ADRIANA ORDUÑA MONJARAZ, EN LA CONFORMACIÓN DE LA MISMA; DE IGUAL FORMA A QUIENES INTEGRAN ESA COMISIÓN, DE LA MISMA MANERA LO HAGO CON LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA A CARGO DE LA DOCTORA OLGA LAZCANO PONCE, TAMBIEN A HÉCTOR IBAÑEZ ALCARAZ DE LA CONFORMACIÓN DE ESE INFORME PARA MI GUSTO TAMBIÉN MUY DETALLADO; A LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA QUE PRESIDE PAUL MONTERROSAS ROMÁN, GRACIAS PAUL POR TU TRABAJO PERO DE IGUAL MANERA CESAR DAVID LÓPEZ PÉREZ; A LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA QUE ATINADAMENTE PRESIDE GUSTAVO GARMENDIA DOMÍNGUEZ, DE IGUAL MANERA MI RECONOCIMIENTO PLENO PARA SU TRABAJO PERO TAMBIÉN A TOMAS NAVA BALDERAS; A LA COMISIÓN PERMANENTE DE SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL A CARGO DEL CONSEJERO JOSE LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ, MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE DE ESA COMISIÓN POR SU TRABAJO DESTACADO Y DE IGUAL MANERA GUILLERMO BÁEZ JIMÉNEZ; A LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL A CARGO DE ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN Y DE TODOS LOS QUE LA CONFORMAN DE IGUAL MANERA MI RECONOCIMIENTO POR SU TRABAJO DESARROLLADO, AL IGUAL QUE A OSCAR REYES RODRÍGUEZ; A LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS NUEVAMENTE Y GRACIAS POR SU DOBLE LABOR SEÑOR CONSEJERO JOSE LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ AL ESTAR A CARGO DE DOS



Instituto Electoral del Estado

COMISIONES, SE LO RECONOZCO Y LO APRECIO Y DE IGUAL MANERA GUILLERMO BÁEZ JIMÉNEZ; NO QUIERO DEJAR DE LADO AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA QUE SERÁ TOCADO EN EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ATINADAMENTE ENCABEZA FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ A QUIEN TAMBIÉN APOYA DE MANERA MUY ATINADA TANIA VALENTINA XIMÉNEZ FARIÁS, POR EL MOMENTO EN ESTA RONDA ES TODO. LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONSULTE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ, LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR UNA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, CONSEJERA OLGA LA TENGO APUNTADA EN SEGUNDA RONDA PRIMER SITIO, ¿ALGUIEN MÁS?, HAGA LA CERTIFICACIÓN SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA OLGA LAZCANO PONCE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI ME HACE EL FAVOR, CONSEJERA OLGA".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "GRACIAS PRESIDENTE, SI EFECTIVAMENTE LO QUE SE ESTÁ EXPONIENDO ES UN INFORME DE ACTIVIDADES Y LO QUE CONCLUÍ SON PRECISAMENTE LOS RESULTADOS DE ESE PROCESO DE VIGILANCIA DE LA PLANEACIÓN OPERATIVA DE LA DIRECCIÓN, EN ESTE CASO, DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, PERO DE ENTRADA RECONOCÍ A LOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS FUNCIONARIOS QUE INTERVINIERON PARA LOGRAR ESTOS RESULTADOS, NO SE HABLA SOLAMENTE AQUÍ DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE ESTA DIRECCIÓN PORQUE CREO QUE EL TRABAJO ES UN TRABAJO COLECTIVO Y QUE LOS FUNCIONARIOS, SOBRE TODO LOS COORDINADORES Y AUXILIARES DE CAPACITACIÓN SON FUNDAMENTALES EN EL PROCESO DE CAPACITACIÓN DE CASA EN CASA, QUE LA SITUACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE TENGA CADA UNO DE LOS FUNCIONARIOS ES SU RESPONSABILIDAD Y QUE TENDRÁN QUE DESARROLLARSE CONFORME A LA NORMATIVA INTERNA Y TENDRÁ CADA QUIEN QUE ASUMIR SUS PROPIAS RESPONSABILIDADES, LO QUE SÍ QUIERO DESTACAR ES QUE LAS SEIS MIL NOVECIENTAS ONCE CASILLAS QUE SE INSTALARON FUERON REALMENTE LA RESPUESTA DE UNA CAPACITACIÓN INTENSIVA DONDE UNO DE LOS LOGROS A OBSERVAR POR ESTA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y QUE ADEMÁS FUE CON EL APOYO DEL SECRETARIO EJECUTIVO Y DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DEL SECRETARIADO; LO QUE OBTUVO UNA INNOVACIÓN LEGAL FUNDAMENTAL FUE LA CANDIDATURA COMÚN Y LO QUE OBLIGÓ A DESARROLLAR UNA APROXIMACIÓN NUEVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL INCORPORANDO ÉSTA MODALIDAD DONDE CAMBIA EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO Y QUE FUE UN TRABAJO MUY INTENSO Y SÍ QUE FUE UNO DE LOS LOGROS FUNDAMENTALES EN CAMBIO DE OTROS PROCESOS, ESTO DERIVÓ EN LA PROPUESTA DE UN MAYOR NÚMERO DE SIMULACROS QUE PUEDO AFIRMAR, SE DESARROLLARON MÁS DE SEIS MIL SIMULACROS EN LOS VEINTISÉIS DISTRITOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, QUE ESTO CONLLEVÓ A QUE FUERA TOSCA LA RESPUESTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO EN CANDIDATURA COMÚN, OTRA DE LAS COMISIONES QUE SI QUISIERA TAMBIÉN COMENTAR PORQUE LOS TIEMPOS SE ME COLAPSAN, SI ES EL DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA CUAL FORMO PARTE, SOY SECRETARIA DE LA MISMA, EN LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SE INNOVÓ TAMBIÉN UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DONDE LOS RESULTADOS SON PALPABLES EN RELACIÓN AL MANEJO DE UN ESQUEMA DE COMUNICACIÓN TANTO EN PERIÓDICOS COMO EN



Instituto Electoral del Estado

MEDIOS ELECTRÓNICOS ESPECÍFICAMENTE EN RADIO CON EL APOYO SUSTANCIAL DE LA MAYOR PARTE DE LAS RADIO DIFUSORAS DEL ESTADO SIN COBRO ALGUNO CON EL APOYO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO Y DONDE SE CONFORMÓ TODA UNA RED DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A VEINTIDÓS ESPECTACULARES, TREINTA PARA BUSES, CINCUENTA Y DOS MEDALLONES, DOSCIENTAS DIECISIETE BARDAS Y VEINTE SALAS DE CINE. DISCULPEN YA TERMINÓ MI TIEMPO, CONTINUÓ EN LA SIGUIENTE, PERO LO QUE SI QUISIERA RESALTAR ES QUE TAMBIÉN FUE UNA INTERVENCIÓN MUY EXITOSA Y QUE ESO DERIVÓ A QUE DISMINUYERA NUESTRA ESTADÍSTICA DE ABSTENCIONISMO AUMENTANDO LA PARTICIPACIÓN SOCIAL CIUDADANA Y ESO TAMBIÉN ES UN LOGRO DE TRABAJO EN COMISIONES IMPULSANDO TAMBIÉN LA OPERACIÓN Y LA FELICITACIÓN A LA EFICIENCIA DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA, CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN, CONSEJERA OLGA LA TENGO APUNTADA EN TERCERA RONDA, LICENCIADO SILVINO EN TERCERA RONDA SEGUNDO SITIO, SEÑOR LICENCIADO JORGE JIMÉNEZ EN TERCERA RONDA TERCER SITIO Y USTED SEÑOR SECRETARIO, BIEN, HAGA LA CERTIFICACIÓN POR FAVOR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ESTA TERCERA RONDA SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA OLGA LAZCANO PONCE, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ASÍ COMO UN SERVIDOR".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, BAJO ESTE ORDEN DE IDEAS TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA CONSEJERA OLGA LAZCANO, SI ME HACE FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "GRACIAS PRESIDENTE, Y ESTO QUE HE COMENTADO EN RELACIÓN A TODO EL PROYECTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL CUYO OBJETIVO FUNDAMENTAL ERA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA TAMBIÉN SE VINCULA CON OTRA COMISIÓN, QUE ES LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA EN RELACIÓN A LA VIGILANCIA Y EFICIENCIA DE GASTO EJERCIDO POR ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, TODO ESTE MANEJO DE COMUNICACIÓN SOCIAL FUE CON UNA REDUCCIÓN PRESUPUESTARIA COMPARADA CON OTROS PROCESOS ELECTORALES Y LO QUE PODEMOS DETERMINAR TAMBIÉN ES QUE LA VIGILANCIA EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA ES QUE SE TIENE TAMBIÉN UNA EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO QUE HA ESTADO DANDO LOS RESULTADOS DE DISMINUCIÓN EN LA OPERACIÓN Y CON RESULTADOS EXITOSOS COMO FUE EL CASO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y EN ESTA PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN; LO QUE SE TUVO TAMBIÉN FUE TODA UNA PRODUCCIÓN DE SPOTS CERCANOS A LA CIUDADANÍA DONDE IBAN TAMBIÉN DISEÑADOS EN RELACIÓN A LA INCIDENCIA DE DIFERENTES MERCADOS Y OTRO PUNTO IMPORTANTE YA QUE ME QUEDAN TREINTA Y NUEVE SEGUNDOS TAMBIÉN ES UN RECONOCIMIENTO A LA UNIDAD DE ACCESO DE INFORMACIÓN PÚBLICA, HA SIDO UN TRABAJO EXITOSO EL CUAL TAMBIÉN HEMOS DADO VIGILANCIA A LA VINCULACIÓN CON LOS CIUDADANOS EN GENERAL Y LO QUE TENEMOS ES UN AUMENTO SUSTANCIAL DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TENIENDO EN MARZO VEINTICINCO, FEBRERO CINCUENTA Y CINCO, ENERO CINCUENTA Y TRES, POR CORREO ELECTRÓNICO CUATROCIENTAS SOLICITUDES QUE HA ATENDIDO ESTE ACCESO A LA



Instituto Electoral del Estado

INFORMACIÓN PÚBLICA, DE MANERA DIRECTA EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS NOVENTA Y NUEVE SOLICITUDES, VÍA TELEFÓNICA CUATROCIENTAS CINCUENTA Y SEIS SOLICITUDES Y DE MANERA VERBAL CINCO SOLICITUDES, POR OFICIALÍA DE PARTES SETENTA Y NUEVE SOLICITUDES; TODAS ELLAS SE HAN CONTESTADO Y HAN SIDO ATENDIDAS, DE LAS QUE SE HA TENIDO PRECISAMENTE COMO RESULTADO UNA MEJOR EVALUACIÓN POR PARTE DE LA CAIP EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA POR PARTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, YO SI QUISIERA FELICITAR A LAS ÁREAS OPERATIVAS QUE HAN TRABAJADO PARA QUE PUEDAN REFERIRSE ÉSTOS RESULTADOS, MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO SILVINO ESPINOSA, SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO SILVINO ESPINOSA HERRERA: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, MUY BUENOS DÍAS, SOLO PARA ARGUMENTAR QUE SI BIEN ES CIERTO QUE SE ESTÁ CUMPLIENDO CON UN DISPOSITIVO NORMATIVO AL PRESENTAR EL INFORME, LO ÚNICO QUE VEO AQUÍ ES QUE EN PRIMER LUGAR NOS MANDARON ESA INFORMACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO Y NO SE PUDO ABRIR Y HOY NO NOS LO ENTREGAN DE MANERA FÍSICA SALVO EL DE LA COMISIÓN QUE PRESIDE EL DOCTOR VÍQUEZ, LO DEMÁS NOS LO DIERON EN UN DISCO Y SIN EMBARGO, LA ÚNICA CONSEJERA QUE FUE LA CONSEJERA OLGA, Y QUE ES LA PRESIDENTA, TUVO EL ATINO, EL DETALLE Y LA CORTESÍA DE DECIRNOS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UN BREVE RESUMEN DE SU INFORME; ESPERÉ HASTA LA TERCERA INTERVENCIÓN PORQUE PENSÉ QUE ALGUNO DE LOS PRESIDENTES QUE INTEGRARON LAS COMISIONES PODÍAN ARGUMENTAR ALGO SIMILAR; SIN EMBARGO, VEO QUE HASTA AHORA INCLUSO EL PRESIDENTE DE UNA COMISIÓN, PUES NO VIÑO QUE ES EL CASO DEL CONSEJERO GARMENDIA, ENTONCES, QUERÍA SEÑALARLO Y REMARCARLO PORQUE NO ME PARECE CORTÉS QUE NO NOS INFORMEN REALMENTE UN EXTRACTO DE LO QUE SON SUS COMISIONES, POR LO QUE LE AGRADEZCO A LA DOCTORA, GRACIAS PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE LA PALABRA EL SEÑOR REPRESENTANTE JORGE JIMÉNEZ, SI ME HACE USTED EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO JORGE JIMÉNEZ CALDERÓN: "GRACIAS PRESIDENTE, NADA MÁS PARA COMENTAR QUE DE LO DICHO POR EL PRESIDENTE PUES SI SE ADVIERTE QUE SE REALIZÓ EL CUMPLIMIENTO DE LO QUE SEÑALA LA NORMATIVIDAD Y PUES A LO QUE FINALMENTE SE APEGA ÉSTE INSTITUTO Y ESTE CONSEJO GENERAL, A LO QUE SE SEÑALA LEGALMENTE, PERO HAY QUE DECIR QUE ÉSTE INSTITUTO HA ESTADO DADO CUMPLIMIENTO EN INFORMES DE MANERA GENERAL, DE MANERA CONSTANTE, NO SOLAMENTE A TRAVÉS DE LAS SESIONES, NO SOLAMENTE A TRAVÉS DE LAS COMISIONES, SINO A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, A TRAVÉS DE ÉSTA INFORMACIÓN QUE SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE FINALMENTE ES SU OBLIGACIÓN Y SE HACE DE MANERA CONSTANTE Y RECURRENTE Y YO CREO QUE NO SOLAMENTE SE REQUIERE QUE LA INFORMACIÓN SE ENTREGUE FÍSICAMENTE PARA QUE SE PUEDE DAR CUMPLIMIENTO CREO QUE CON LA TECNOLOGÍA Y LOS AVANCES QUE SE TIENEN ACTUALMENTE ES SUFICIENTE PARA PODER ACCEDER A ESTOS MEDIOS Y CON RESPECTO A ESTE IMPEDIMENTO DE PODER ABRIR EL DOCUMENTO,



Instituto Electoral del Estado

PUES SI ES CIERTO QUE NO PUEDES ABRIR UN DOCUMENTO QUE VIENE COMPRIMIDO PUES EN UNA TABLETA, PERO A LO MEJOR SI VAS A TU MÁQUINA Y LO DESCOMPRIMES PUES SEGURAMENTE VAS A PODER VER TODOS ESOS ARCHIVOS CON TODA CLARIDAD; ENTONCES, YO CREO QUE UN IMPEDIMENTO REAL PARA CONOCER LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ENTREGÓ PUES NO EXISTE Y PUES CREO QUE SI LO QUE QUEREMOS ES NADA MÁS LA EXPOSICIÓN DE ALGUNA PERSONA QUE VENGA A COMPARECER AQUÍ PUES ME PARECE OCIOSO, Y ME PARECE QUE NO ES NECESARIO PORQUE SI SE CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA CONOCER LA INFORMACIÓN CON LA QUE SE CUMPLE ÉSTA CIRCUNSTANCIA; ENTONCES, PUES MI FELICITACIÓN PARA EL INSTITUTO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA Y HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTIDOS Y DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL TODAS SUS ACTIVIDADES Y TODOS LOS AVANCES QUE SE TIENEN, PORQUE YO SI HE HECHO SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL INSTITUTO Y LA VERDAD ES QUE ME LAS HAN RESPONDIDO EN POCO TIEMPO Y PUES DE MANERA SATISFACTORIA, MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO EJECUTIVO, SI ME HACE EL FAVOR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE MUCHAS GRACIAS, NADA MÁS PARA COMENTAR EN RELACIÓN A LO QUE AQUÍ SE HA MANIFESTADO, ES QUE TODAS LAS COMISIONES EN LOS ACUERDOS QUE SE HAN TOMADO, MUCHOS DE LOS ACUERDOS QUE SE HAN TOMADO HAN AYUDADO A FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DE LA PARTE OPERATIVA, QUE SON RESPONSABILIDAD DE UN SERVIDOR A CARGO DE LAS DIRECCIONES DEL INSTITUTO, SE HAN TOMADO ACUERDOS QUE HAN FORTALECIDO LA DINÁMICA DE OPERACIÓN DE LAS ÁREAS, Y EN ESE SENTIDO SE AGRADECE EL APOYO DE LOS CONSEJEROS EN LA COADYUVANCIA QUE TIENEN CON EL TRABAJO DE LAS ÁREAS Y LA SUPERVISIÓN QUE HAN EJERCIDO EN PARTICULAR CON EL PERIODO QUE SE INFORMA QUE HA SIDO PRÁCTICAMENTE LO FUERTE DEL PROCESO ELECTORAL ANTERIOR; DAR CUENTA DE QUE SE PRESENTÓ EN DISCO LOS INFORMES PORQUE ASÍ SE HA SOLICITADO POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS CUANDO SE LES HAN HECHO LLEGAR LOS INFORMES EN AÑOS ANTERIORES E INCLUSO MÁS RECIENTEMENTE CUANDO HAY MUCHA DOCUMENTACIÓN SE HA SOLICITADO QUE SE ADJUNTE EN UN DISCO Y DE IGUAL FORMA SE CIRCULÓ POR CORREO ELECTRÓNICO A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL; DAR CUENTA DE QUE EL INFORME SE RINDE POR ESCRITO EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO Y QUE ESTÁ SUJETO A LA REVISIÓN DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, INCLUSO SE PUBLICA EN LA PÁGINA DEL INSTITUTO PARA QUE CUALQUIER CIUDADANO LO PUEDA CONSULTAR, CREO QUE A LO QUE MARCA LA LEY SE ESTÁ DANDO CUMPLIMIENTO Y LOS CONSEJEROS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES ESTÁN ENTREGANDO EN TIEMPO Y FORMA SUS INFORMES SIN NECESIDAD DE QUE SE TENGA QUE HACER USO DE LA PALABRA, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO A USTED QUE CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL EL INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO



Instituto Electoral del Estado

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE AL QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: *"SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME REFERIDO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA DEL INFORME FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, EN ESTE MOMENTO PROCEDO A EXPONER BREVEMENTE EL CONTENIDO DEL REFERIDO DOCUMENTO; ES UN INFORME QUE RINDO EN MI CALIDAD DE CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL EL INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE AL QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE; ES UN INFORME QUE RINDO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIONES I Y VI DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, CON RELACIÓN A LOS DIVERSOS 12 FRACCIÓN XIV Y 13 DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y EN CUMPLIMIENTO A LOS DISPOSITIVOS LEGALES SEÑALADOS CON ANTERIORIDAD SE HACE DEL CONOCIMIENTO A ESTE CONSEJO GENERAL LO SIGUIENTE, CON FECHA SEIS DE MAYO DE DOS MIL CATORCE EL CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, REMITIÓ AL DE LA VOZ, EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE DICHO ÓRGANO AUXILIAR, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL TRECE AL QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE Y EL CUAL CONTIENE LOS DATOS A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA MATERIA, SOLICITANDO QUE SE PRESENTARA ANTE EL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL. EN LA MISMA FECHA, ENVÍE AL SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE ORGANISMO EL INFORME EN CUESTIÓN CON EL OBJETO DE QUE DICHO DOCUMENTO FUERA PUESTO DEL CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL. DE LA MISMA MANERA, EL SECRETARIO EJECUTIVO EN COMENTO INSTRUYÓ A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DEL SECRETARIADO DE ESTE INSTITUTO A FIN DE QUE CIRCULARA EL REFERIDO INFORME A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, HACIÉNDOLO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO. BAJO ESTE ORDEN DE IDEAS Y CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LAS DISPOSICIONES LEGALES ALUDIDAS EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL PRESENTE DOCUMENTO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO EL INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL; DE ESTA FORMA*



Instituto Electoral del Estado

SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SEA TAN AMABLE DE ASÍ INDICÁRMELO POR FAVOR, CONSEJERO FIDENCIO LO TENGO APUNTADO EN PRIMERA RONDA PRIMER SITIO, CONSEJERA OLGA LA TENGO ANOTADA EN PRIMERA RONDA EN SEGUNDO SITIO Y EL DE LA VOZ, LE PIDO SECRETARIO EJECUTIVO QUE HAGA LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITARON EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, LA CONSEJERA OLGA LAZCANO Y USTED CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, EN ESTE ORDEN DE IDEAS, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, SI ASÍ ME HACE EL FAVOR CONSEJERO".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, QUIERO EN PRIMER LUGAR RECONOCER LAS APORTACIONES QUE SE HACEN EN LAS DISCUSIONES Y EN LOS DEBATES Y EN LAS DELIBERACIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, SON RELEVANTES EN ESTE SENTIDO LAS OBSERVACIONES, LAS RECOMENDACIONES Y LAS CRÍTICAS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; FINALMENTE ES EL PRIMER CIRCUITO DE UNA VIDA DEMOCRÁTICA EN CUALQUIER RÉGIMEN, SON LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOS QUE CONTIENDEN, LOS QUE PROPONEN, LOS QUE GANAN Y LOS QUE SE VUELVEN OPOSICIÓN Y LOS QUE INCIDEN EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS; ÉSTA ES LA PRIMERA REALIDAD DE UN RÉGIMEN; LA AUTORIDAD ELECTORAL TAMBIÉN COMO SE SEÑALA EN EL ARTÍCULO 75 DEL CÓDIGO COMICIAL TIENE FINES ESPECÍFICOS PARA PODER ACTUAR Y CREO QUE DENTRO DE ESAS ATRIBUCIONES JUSTAMENTE ESTÁ EL DE CONDUCIR ELECCIONES PACÍFICAS CON TODOS LOS ATRIBUTOS QUE SE EXIGEN EN EL PROPIO CÓDIGO, DE TAL MANERA QUE QUIERO VALORARLO PORQUE ESTAMOS EN UN ASUNTO DE TRANSPARENCIA Y ME PARECE QUE LA PRIMERA INSTANCIA DE TRANSPARENCIA ES ÉSTA MESA DE TRABAJO, DE HECHO EN EL INFORME QUE SE ESTÁ DISCUTIENDO HA HABIDO OBSERVACIONES QUE SE HAN PROCURADO ATENDER, PARA EMPEZAR Y SI NO MAL RECUERDO UNA QUE HIZO PROPIAMENTE EL LICENCIADO BLANCARTE EL AÑO PASADO DE QUE PRECISÁRAMOS BIEN LA FECHA POR EJEMPLO Y ME PARECE QUE AUNQUE SEAN MÍNIMAS LAS OBSERVACIONES MÁXIME SI SON MEDIANAS O GRANDES ÉSTAS TIENEN QUE ATENDERSE EN EL SENTIDO DE QUE CUALQUIER OBSERVACIÓN TIENE QUE COLABORAR EN EL PERFECCIONAMIENTO DEL TRABAJO DE ÉSTE INSTITUTO; ME PARECE QUE EN ÉSE SENTIDO ES DESEABLE, ES VÁLIDA CUALQUIER INTERLOCUCIÓN QUE APUNTE A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA DEMOCRACIA MÁS EFICAZ, MÁS TRANSPARENTE, MÁS CLARA Y ESPEREMOS QUE TAMBIÉN, MENOS COSTOSA; EL INFORME QUE SE PRESENTA VARÍA UN POCO RESPECTO DE LOS INFORMES DE LAS COMISIONES PORQUE EL REGLAMENTO QUE NOS RIGE PUES ESTABLECE LOS RUBROS QUE DEBEN DE ATENDERSE Y QUE ESTÁN SEÑALADOS JUSTAMENTE EN LAS SIETE FRACCIONES DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA MATERIA; UNO DE ELLOS Y PARA TERMINAR MI INTERVENCIÓN SE REQUIERE EVITAR LOS PROBLEMAS QUE HAY O QUE ENCONTRAMOS RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES DEL COMITÉ Y LA VIGILANCIA SOBRE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y ME PARECE COMO ESTÁ SEÑALADO EN EL INFORME QUE BÁSICAMENTE ES UNA PROBLEMÁTICA DE ACTUALIZACIÓN, NECESITAMOS ACTUALIZARNOS CON EL REGLAMENTO,



Instituto Electoral del Estado

PONERLO AL DÍA Y QUE ESTÉ ENSAMBLADO Y EN CONSONANCIA CON LAS DISPOSICIONES FEDERALES Y LOCALES; YO CREO QUE SI TENEMOS ESE APREMIO, HEMOS INICIADO YA LOS TRABAJOS PARA HACER ÉSTA ACTUALIZACIÓN Y SI HA SIDO DIFÍCIL PORQUE EN CIERTO SENTIDO EL DINAMISMO SE PIERDE SI NO ESTÁN LOS REGLAMENTADOS ACTUALIZADOS Y CREO QUE SI HAY QUE SEÑALARLO Y HAY QUE DECIRLO Y ESPERAMOS QUE MUY PRONTO ESTO SE VAYA SUBSANANDO; POR OTRO LADO TAMBIÉN, ME PARECE QUE ES RELEVANTE QUE TODAS LAS UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS Y QUE TODAS LAS ÁREAS ESTÉN ENTERADAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA SOBRE EL USO QUE SE LE DEBE DE HACER DE LA INFORMACIÓN QUE LLEGA A SUS MANOS Y ESO ES PROBLEMÁTICO EN EL SENTIDO DE QUE HACE FALTA DIFUNDIR MÁS UNA CULTURA DE TRANSPARENCIA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, AGRADEZCO MUCHO LA ATENCIÓN DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED CONSEJERO, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "GRACIAS PRESIDENTE, EN MI INTERVENCIÓN ANTERIOR EN EL PUNTO DE LOS INFORMES DE LAS COMISIONES INVOLUCRÉ A ÉSTA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PORQUE ME HA PARECIDO FUNDAMENTAL Y RELEVANTE EL TRABAJO Y LA CONDUCCIÓN DE LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD Y CREO QUE SI TIENE QUE TENER UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL EN RELACIÓN A LAS EVALUACIONES QUE HA REALIZADO LA CAIP Y COMO HEMOS IDO AVANZANDO EN ESTAS EVALUACIONES, LA DEL DOS MIL CATORCE PUES ESTÁ EN PROCESO PERO ESPERAMOS QUE EL RESULTADO SEA AVANTI, DESDE EL VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE LA CAIP DA UNA EVALUACIÓN A ÉSTA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE NOVENTA Y CUATRO DE UNA CALIFICACIÓN MÁXIMA DE CIEN, EL DOCE DE JUNIO DE DOS MIL TRECE TENÍAMOS UNA EVALUACIÓN DE OCHENTA Y OCHO PUNTO TRECE DE UNA CALIFICACIÓN MÁXIMA DE CIEN Y EL PRIMERO DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE TENÍAMOS UNA CALIFICACIÓN DE OCHENTA Y UNO DE UNA CALIFICACIÓN MÁXIMA DE CIEN; SE HA REALIZADO POR PARTE DE ÉSTA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA UNA BASE DE MÁS DE DIEZ PUNTOS, ESPECÍFICAMENTE DE TRECE PUNTOS EN UN AÑO Y ESO LO QUE AMERITA ES UNA FELICITACIÓN AL TRABAJO Y ESPERAMOS QUE SIGA AVANZANDO ÉSTA CURVA DE EVALUACIÓN CON EL RECONOCIMIENTO A LA RESPONSABLE DEL ÁREA QUE HA SIDO UNA PERSONA MUY SISTEMÁTICA EN RELACIÓN A LA CONDUCCIÓN, AL DETALLE Y UNA DE LAS CUESTIONES QUE ME PREOCUPABA DE MANERA PERSONAL ERA LA VINCULACIÓN QUE SE TENÍA DE ESTA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CON LOS CIUDADANOS EN GENERAL Y COMO TRANSMITIR UNA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA DESDE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO Y SE HA IDO AVANZANDO, CADA VEZ HAY MAYOR VINCULACIÓN DE PENETRACIÓN DE INFORMACIÓN, HAY UN TRABAJO ENORME QUE HAY QUE SEGUIR REALIZANDO Y BRINDAR ESTE ESPACIO PARA PODER AGRADECER EL SER MEJOR CALIFICADOS EN EL ÁMBITO DE LA TRANSPARENCIA Y QUE LA INFORMACIÓN CON LAS NUEVAS REGLAS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA QUE PUES CADA VEZ SEA MÁS EXITOSA ÉSTA VISTA PÚBLICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO QUE CREO QUE ES FUNDAMENTAL EN LA VINCULACIÓN CON LOS CIUDADANOS Y EN LO QUE HAN COMENTADO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTERIORMENTE Y TAMBIÉN LA CONSTRUCCIÓN



Instituto Electoral del Estado

DE LA DEMOCRACIA QUE SE LLEVA A CABO DESDE LA TRANSPARENCIA DE TODOS LOS PROCESOS Y RECORDEMOS QUE YA TODOS SOMOS SUJETOS OBLIGADOS INCLUYENDO LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE AHÍ TAMBIÉN SE TENDRÁ QUE ENLAZAR LA TRANSPARENCIA QUE OBLIGA CON EL SER SUJETO OBLIGADO, MUCHAS FELICIDADES AL ÁREA Y ESPERO QUE SIGAMOS AVANZANDO, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA OLGA; BIEN, A SU MOMENTO HICE USO DE LA PALABRA PARA RECONOCER DE MANERA CLARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES Y DE SUS ASISTENTES, DE LAS DIRECCIONES QUE TAMBIÉN COADYUVAN PARA QUE ESOS INFORMES SEAN RENDIDOS, MENCIÓN ESPECIAL EN ESTE MOMENTO PARA LA COMISIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PERFECTAMENTE BIEN PRESIDIDA POR EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, MI RECONOCIMIENTO PARA ESTA LABOR Y DE IGUAL MANERA A LOS INTEGRANTES TANTO OLGA LAZCANO COMO DALHEL LARA Y OTRA VEZ AL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ QUE TAMBIÉN INTEGRA ÉSTA COMISIÓN; EL TRABAJO QUE HA DESEMPEÑADO LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y QUE HA SIDO PUNTUAL Y DETALLADA, RESPETUOSA CON QUIENES INTEGRAMOS EL CONSEJO GENERAL, CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES Y NO SE HAN LIMITADO AHÍ, TAMBIÉN CON SUS DIRIGENTES, CON QUIENES HEMOS TENIDO CONTACTO DIRECTO PARA PODER PERMEAR LA INFORMACIÓN QUE REQUIERAN; EN EL MOMENTO EN QUE ASUMÍ LA PRESIDENCIA DE ÉSTE INSTITUTO RESPETANDO SIEMPRE LA LEGALIDAD Y ENTENDIENDO QUE ÉSTA UNIDAD DEPENDÍA DIRECTAMENTE DE LA PRESIDENCIA, SOLAMENTE DI UNA INDICACIÓN TRABAJO, TRABAJO Y MÁS TRABAJO Y HOY ME SIENTO PROFUNDAMENTE ORGULLOSO DE USTED, Y NUEVAMENTE AHORA Y DE MANERA PÚBLICA LO EXTERNO CON TODA CLARIDAD, UNA MUJER QUE MERECE UN RECONOCIMIENTO EXPRESO Y MÁS SI ES UNA SESIÓN PÚBLICA; ESCUCHABA AYER LA LARGA SESIÓN DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y CUANTAS Y CUANTAS VECES SE REFERÍAN AL RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO POLÍTICO Y PÚBLICO DE LAS MUJERES, ASÍ ES QUE LOS MOMENTOS LLEGAN Y HAGO UN RECONOCIMIENTO PLENO A USTED, A SU COMPAÑERA DE EQUIPO LARISA ANTOLÍN ESPINOSA, ME DA MUCHO GUSTO NO HABERME EQUIVOCADO, TU TRABAJO ESTÁ SIENDO DESTACADO Y TAMBIÉN QUE BUENO POR NORA LAZCANO ARROYO, TU TRABAJO EFICIENTE Y EFICAZ ESTÁ AQUÍ DEMOSTRADO Y POR LO MENOS UN SERVIDOR NO HA TENIDO NI UN SOLO RECLAMO DE UN CIUDADANO, NI DE UN PARTIDO POLÍTICO, DE UN CANDIDATO, DE UN REPRESENTANTE, DE UN DIRIGENTE, RESPECTO AL ACTUAR DE ÉSTA UNIDAD Y CUANDO EN ALGÚN MOMENTO HUBO UNA PETICIÓN MUY SENCILLA Y LA ÚNICA QUE HE TENIDO SE ATENDIÓ EN MENOS DE DIEZ MINUTOS, ESA ES LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA QUE YO HABLO, Y SI NO ESTUVIERA SIENDO ASÍ TAMBIÉN LO SEÑALARÍA DE OTRA MANERA; TAMBIÉN ESCUCHANDO SESIONES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN TANTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y DE CÁMARA DE SENADORES, ESTAMOS ESCUCHANDO CON MAYOR FRECUENCIA LA MÁXIMA PUBLICIDAD Y EL DARLE VALOR AL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE QUE LOS CIUDADANOS TENGAN CADA VEZ MAYOR ACCESO A LO QUE HACEMOS Y COMO LO HACEMOS QUIENES NOS DEDICAMOS A LA VIDA PÚBLICA Y QUE RECIBIMOS SUELDOS Y SALARIOS CON LOS RECURSOS PÚBLICOS, CUALQUIER TRABAJO DE NOSOTROS TIENE QUE IR ENFOCADO A QUE EL CIUDADANO SE SIENTA COMPLACIDO Y ATENDIDO Y SI ASÍ NO LO HACEMOS, FRACASAMOS, GRACIAS TAMBIÉN A QUIEN AUXILIA AL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, A TANIA VALENTINA XIMÉNEZ FARÍAS POR SU TRABAJO; Y



Instituto Electoral del Estado

CUANDO ASÍ LAS COSAS NO ESTÉN OCURRIENDO LE RUEGO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DIRIGENTES, CANDIDATOS, Y CIUDADANOS QUE ME LO HAGAN SABER PARA TOMAR LAS MEDIDAS PERTINENTES; CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR UNA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, BIEN, LE PIDO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL REFERENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DETERMINA LOS TOPES A LOS GASTOS DE CAMPAÑA PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE, QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, EN MATERIA DE TOPES A LOS GASTOS DE CAMPAÑA, EL ARTÍCULO 236 DE NUESTRO CÓDIGO ESTABLECE QUE PARA LAS ELECCIONES, ENTRE OTRAS, LAS DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS, EL CONSEJO GENERAL, CON BASE EN LOS CÁLCULOS DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DETERMINARÁ TOPES A LOS GASTOS DE CAMPAÑA, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN DIVERSOS PARÁMETROS; ESTABLECIENDO ADEMÁS QUE EN NINGÚN CASO EL MONTO DE LOS TOPES A LOS GASTOS DE CAMPAÑA, PARA CADA ELECCIÓN, SERÁ SUPERIOR A LOS TOPES FIJADOS PARA LAS CAMPAÑAS DE DOS SENADORES DE LA REPÚBLICA, DE LA ELECCIÓN INMEDIATA ANTERIOR. EN CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 238 DE NUESTRO CÓDIGO QUEDAN COMPRENDIDOS DENTRO DE LOS TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA, LOS GASTOS QUE SE REALICEN POR LOS CONCEPTOS DE PROPAGANDA, OPERATIVOS DE CAMPAÑA Y PROPAGANDA EN PRENSA EN PRENSA, SALAS DE CINE, INTERNET Y MENSAJES ENVIADOS A RADIO LOCALIZADORES Y TELEFONÍA CELULAR; SITUACIÓN QUE, EN TÉRMINOS DEL CALENDARIO, DEBE ACONTECER A MÁS TARDAR EL DÍA DIECISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE. POR TAL SITUACIÓN, LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN PRESENTÓ EL PROYECTO DE TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA CORRESPONDIENTE, EL CUAL PREVEÉ QUE LAS CANTIDADES QUE SE TOMAN COMO BASE PARA EL CÁLCULO EN COMENTO SON LAS APROBADAS POR EL CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO CG/AC-039/13, EXTRAYÉNDOSE EXCLUSIVAMENTE LAS CORRESPONDIENTES A LOS MUNICIPIOS DE ACAJETE Y CUAPIAXTLA DE MADERO, SOBRE LAS QUE LA UNIDAD APLICÓ UN FACTOR DE ACTUALIZACIÓN. DE IGUAL FORMA, LA UNIDAD CONTEMPLANDO QUE LAS



Instituto Electoral del Estado

CAMPAÑAS ELECTORALES PARA EL AÑO DOS MIL TRECE TUVIERON UNA DURACIÓN MÁXIMA DE SESENTA DÍAS Y QUE EN EL PRESENTE PROCESO EXTRAORDINARIO SOLO DURARÁN VEINTIOCHO DÍAS, REALIZÓ EL AJUSTE NECESARIO RESPECTO AL TIEMPO POR EL QUE LOS CANDIDATOS PODRÁN REALIZAR CAMPAÑA ELECTORAL. ATENDIENDO LO EXPRESADO, SE PROPONE QUE EL CONSEJO GENERAL CONSIDERE QUE LOS MONTOS CALCULADOS POR LA UNIDAD SON LOS CORRECTOS, ADEMÁS DE QUE LAS OPERACIONES EFECTUADAS PARA CALCULARLAS SE APEGAN A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD Y CERTEZA QUE RIGEN LA FUNCIÓN ELECTORAL; LOS TOPES A LOS GASTOS DE CAMPAÑA PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS SON PARA EL MUNICIPIO DE ACAJETE DE OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS Y PARA EL MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA DE MADERO DE CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS. ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SEA TAN AMABLE DE ASÍ INDICÁRMELO POR FAVOR, BIEN, LE PIDO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONSULTE A LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, CONSULTO A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DETERMINA LOS TOPES A LOS GASTOS DE CAMPAÑA PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, LE SOLICITO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ÉSTA SESIÓN, SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DETERMINA EL MONTO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE SE OTORGARÁ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE ORGANISMO ELECTORAL QUE CONTENDERÁN EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE, QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO QUE PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA DEL INSTITUTO EN FECHA QUINCE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO APROBÓ EL DICTAMEN COPP/003/14, A TRAVÉS DEL CUAL SE PROPONE LA DETERMINACIÓN AL MONTO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE SE OTORGARÁ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE CONTENDERÁN EN EL PRESENTE PROCESO EXTRAORDINARIO, DICHO DOCUMENTO FUE ELABORADO POR EL CITADO ÓRGANO AUXILIAR CON COLABORACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN; Y SE TOMARON COMO PARÁMETROS LOS SIGUIENTES ASPECTOS, EL NÚMERO TOTAL DE CIUDADANOS INSCRITOS EN EL PADRÓN ELECTORAL DE LA ENTIDAD CON CORTE AL TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE; EL NÚMERO TOTAL DE CIUDADANOS INSCRITOS EN EL PADRÓN ELECTORAL DE LOS MUNICIPIOS DE ACAJETE Y CUAPIAXTLA DE MADERO; EL PORCENTAJE QUE REPRESENTAN CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DE ACAJETE Y CUAPIAXTLA DE MADERO DEL NÚMERO TOTAL DE CIUDADANOS INSCRITOS EN EL PADRÓN ELECTORAL DE LA ENTIDAD CON CORTE AL TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE; EL IMPORTE PROPORCIONAL DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL DETERMINADO POR EL CONSEJO GENERAL; ASÍ COMO LOS PORCENTAJES DE LA VOTACIÓN EMITIDA QUE SE OBTUVO EN LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN LOS MUNICIPIOS DE ACAJETE Y CUAPIAXTLA DE MADERO DE CADA UNO DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO DOS MIL DOCE-DOS MIL TRECE; EL RESULTADO DEL CÁLCULO PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA ACTIVIDADES TENDIENTES A LA OBTENCIÓN DEL VOTO QUE CADA PARTIDO POLÍTICO ACREDITADO Y/O REGISTRADO ANTE ESTE INSTITUTO PARA EL PROCESO EXTRAORDINARIO, SE DEFINE EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS, PARA EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS, EL PARTIDO DEL TRABAJO CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS, MOVIMIENTO CIUDADANO CIENTO NUEVE MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS, PARTIDO NUEVA ALIANZA CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS, PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA VEINTIOCHO MIL CIEN PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS Y PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO NOVENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS; EN TOTAL SON QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS, Y EN EL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN SE PROPONE FACULTAR AL CONSEJERO PRESIDENTE PARA LA ENTREGA DEL CITADO FINANCIAMIENTO, SIENDO AUXILIADO POR LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS,



Instituto Electoral del Estado

PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO. ES CUANTO, CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SEA TAN GENTIL DE ASÍ INDICÁRMELO POR FAVOR, BIEN, LE PIDO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONSULTE A LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DETERMINA EL MONTO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE SE OTORGARÁ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE ORGANISMO ELECTORAL QUE CONTENDERÁN EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ÉSTA SESIÓN, SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LOS FORMATOS DE LA DOCUMENTACIÓN Y DEL MATERIAL ELECTORAL QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO QUE PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, EN CALENDARIO PARA EL PROCESO EXTRAORDINARIO SE ESTABLECIÓ QUE A MÁS TARDAR EL DIECISÉIS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, SE DEBERÍAN APROBAR LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL A EMPLEARSE. POR LO QUE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL REALIZÓ LOS MENCIONADOS FORMATOS, MISMOS QUE FUERON SOMETIDOS AL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTE. LOS MENCIONADOS FORMATOS CONSISTEN EN DIVERSA DOCUMENTACIÓN AUXILIAR COMO ES EL CASO DE



Instituto Electoral del Estado

CARTELES, CONSTANCIAS DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES, CUADERNILLOS DE RESULTADOS DEL CÓMPUTO, HOJAS DE INCIDENTES, HOJAS PARA HACER OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN, RECIBOS DE ENTREGA DE MATERIAL Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL ASÍ COMO DE ÚTILES DE ESCRITORIO, SOBRES QUE SERÁN EMPLEADOS PARA RESGUARDAR LAS BOLETAS INUTILIZADAS, LOS VOTOS VÁLIDOS, LOS VOTOS NULOS, ENTRE OTROS. POR LO QUE TOCA AL MATERIAL ELECTORAL SE INCLUYEN LOS DISEÑOS RELATIVOS A LA CAJA CONTENEDORA, ETIQUETA PARA CRAYÓN NEGRO; IMPRESIÓN DE CAJA; MAMPARA; MANTA INDICATIVA DE ORIENTACIÓN AL ELECTOR; MANTA DE UBICACIÓN DE CASILLA; MARCADORA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA; CAJA DE LOS PAQUETES ELECTORALES Y URNAS PARA LAS ELECCIONES DE AYUNTAMIENTOS; ASÍ COMO EL SELLO CON LA LEYENDA VOTÓ Y LOS ÚTILES DE ESCRITORIO QUE SERÁN EMPLEADOS. DE IGUAL FORMA, EN EL PROYECTO QUE SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN SE PROPONE FACULTAR AL CONSEJERO PRESIDENTE Y AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA QUE PACTEN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE CONSIDEREN OPORTUNAS CON LA PERSONA MORAL QUE ELABORARÁ LAS BOLETAS ELECTORALES Y LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, ATENDIENDO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON LA QUE SE CUENTA; LO ANTERIOR PARA GARANTIZAR QUE DICHS DOCUMENTOS NO PUEDAN REPRODUCIRSE DE FORMA ILEGAL. FINALMENTE SE PREVÉ QUE ATENDIENDO A QUE ESTE CONSEJO GENERAL NO HA OTORGADO EL REGISTRO A LOS CANDIDATOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL PROCESO EXTRAORDINARIO, SE FACULTE A LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN PARA QUE UNA VEZ QUE SEAN REGISTRADOS LOS CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, SE AJUSTEN LOS FORMATOS DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL CON EL OBJETO DE HACERLOS CONCORDANTES A LOS MENCIONADOS REGISTROS, DEBIENDO DE INFORMAR TAL SITUACIÓN A LOS INTEGRANTES DE ESTE COLEGIADO. ES CUANTO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SEA TAN AMABLE DE ASÍ INDICÁRMELO, SEÑOR LICENCIADO BLANCARTE LO TENGO APUNTADO EN PRIMERA RONDA EN PRIMER SITIO, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE HAGA LA CERTIFICACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ÉSTA PRIMERA RONDA SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA SEÑOR LICENCIADO JORGE BLANCARTE".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA SEÑALAR QUE AQUÍ COMO YA SE HA DICHO ENVIARON VÍA CORREO ELECTRÓNICO EL PROYECTO DE ACUERDO PARA SER DISCUTIDO; SIN EMBARGO, HAY DOS ENVÍOS, UNO QUE SE HIZO EL MIÉRCOLES Y OTRO QUE SE HIZO EL DÍA DE AYER Y SI CAMBIA LOS ANEXOS, EL ANEXO TÉCNICO SI CAMBIA EN AMBOS CORREOS QUE USTEDS MISMOS ENVIARON, LO QUE NO CAMBIA ES DIGAMOS LA REDACCIÓN DEL DOCUMENTO, DEL PROYECTO DE ACUERDO SINO ÚNICAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, ESPECÍFICAMENTE EL TEMA DE



Instituto Electoral del Estado

LA BOLETA ELECTORAL, A MÍ ME PARECE QUE EN EL PROYECTO DE ACUERDO INICIALMENTE ENVIADO, EL QUE SE PROPONE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN EN DONDE SE DESTACA EL NOMBRE DEL CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA PLANILLA EN SU TOTALIDAD ESTÁ REFERIDA EN EL REVERSO DE LA BOLETA, PUES ME PARECE MUCHO MÁS ATRACTIVA QUE EL FORMATO TRADICIONAL DE BOLETA QUE SE HA VENIDO UTILIZANDO POR DOS CUESTIONES FUNDAMENTALES, PRIMERO QUE NINGÚN PARTIDO POLÍTICO HACE CAMPAÑA DE PLANILLA, NUNCA HEMOS DICHO QUE EN NINGÚN MUNICIPIO DESTAQUEN LA PLANILLA COMPLETA REFIRIÉNDOLA COMO UN ESLOGAN DE CAMPAÑA, NUNCA DICEN VOTA POR ESTA PLANILLA, SE VOTA POR EL CANDIDATO FULANO DE TAL PARA PRESIDENTE MUNICIPAL, SI PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS PODEMOS NOSOTROS DESTACAR EL NOMBRE Y EL MOTE EN EL CASO DE QUE ALGUNOS PARTIDOS POLÍTICOS LO UTILICEN, SI NOSOTROS VEMOS LA EXPERIENCIA DEL AÑO PASADO ALGUNOS PARTIDOS POLÍTICOS PIDIERON INCLUSO ANOTAR SU MOTE PARA LA BOLETA ELECTORAL, EN LA QUE TENDRÁN UN ESPACIO MAYOR PARA EFECTO DE QUE SEA LEGIBLE PERFECTAMENTE EN EL DOCUMENTO DENOMINADO BOLETA ELECTORAL; ENTONCES, YO SI QUISIERA PRIMERO SABER PORQUE HAY DOS PROYECTOS QUE FUERON ENVIADOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO Y SI EL SEGUNDO SUSTITUYE AL PRIMERO QUE SE EXPLIQUEN CUÁLES SON LAS CONSIDERACIONES QUE SE TUVIERON PARA EFECTO DE LA MODIFICACIÓN DEL FORMATO DE BOLETA ELECTORAL, A MÍ ME PARECE QUE EL PRIMER FORMATO ENVIADO CUBRE NO SOLAMENTE LOS REQUISITOS Y EXTREMOS LEGALES SINO QUE ADEMÁS ACERCA A LA CIUDADANÍA LO QUE EN LA REALIDAD SUCEDE Y REPITO NINGÚN PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN HACE CAMPAÑA DE PLANILLA, HACE CAMPAÑA DE CANDIDATOS EN LO PERSONAL Y ESPECÍFICAMENTE HACE CAMPAÑA EL PROPIETARIO DE LA FORMULA INTEGRADA PARA PRESIDENTE MUNICIPAL, NUNCA DICEN VOTA POR FULANITO, SU SUPLENTE Y SUS COMPAÑEROS; LA VERDAD ES QUE NADIE LOS CONOCE Y EN EL FORMATO QUE SE PROPONE ME PARECÍA MUY ATRACTIVO EL HECHO DE QUE SE PUDIERA DESTACAR LO QUE EN LAS CAMPAÑAS REALMENTE SUCEDE QUE ES EL POSICIONAMIENTO DEL NOMBRE DEL CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL; ENTONCES YO PRIMERO ESCUCHARÍA SI ES QUE FUE DETERMINACIÓN ME IMAGINO QUE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA O NO SÉ DE QUIEN EL CAMBIAR EL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE HA DISCUTIDO Y SABER CUÁLES FUERON LAS CONSIDERACIONES QUE SE TOMARON EN CUENTA Y DE AHÍ, BUENO PUES PROPONDRÍA YO UNA MODIFICACIÓN PARA EFECTO DE SE SOMETIERA A VOTACIÓN EL PRIMER FORMATO DE BOLETA, ESPECÍFICAMENTE EL DE BOLETA ELECTORAL QUE SE HABÍA PROPUESTO INICIALMENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN QUE ADEMÁS CREO QUE TRABAJÓ EN COMUNIÓN CON SU COMISIÓN, QUE DE ACUERDO A TODO LO QUE HAN INFORMADO QUE HA SIDO MIEL SOBRE HOJUELAS, SI LOS CONSEJEROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL ESTUVIERON DE ACUERDO CON EL FORMATO DE BOLETA PUES NO VEO PORQUE ESE CAMBIO DE RUMBO, A LO MEJOR LES LLEGÓ LA INDICACIÓN DE HACERLO ASÍ, PERO CREO QUE ES EN CONCIENCIA UN BUEN FORMATO EL QUE PROPONE EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, A LA QUE PIDO SE ME ANOTE EN PRIMER TÉRMINO, CONSEJERA DALHEL SEGUNDO TÉRMINO, CONSEJERA OLGA, CONSEJERO JOSÉ LUIS, LES



Instituto Electoral del Estado

RECUERDO QUE ESTAMOS EN SEGUNDA RONDA; BIEN, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO HAGA LA CERTIFICACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ÉSTA SEGUNDA RONDA SOLICITARON EL USO DE LA PALABRA USTED, LA CONSEJERA DALHEL LARA, LA CONSEJERA OLGA LAZCANO Y EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, BAJO ÉSTE ORDEN DE IDEAS, ME PERMITO HACER USO DE LA VOZ, ESTA PRESIDENCIA HA PROCURADO SIEMPRE DAR RESPUESTA A LAS INQUIETUDES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A LOS REPRESENTANTES QUE SIEMPRE ESTÁN AL PENDIENTE DE LO QUE OCURRE HACIENDO ÉSTE CONSEJO GENERAL, ADEMÁS APROVECHO ESTE ESPACIO PARA HACER PÚBLICO LO QUE AYER OCURRIÓ EN MESA, QUE ES UNA MESA NUTRIDA, UNA MESA POSITIVA, UNA MESA CON ALTO RESPETO, EN DONDE NO SE LLEGA CON NINGUNA INDICACIÓN, EN DONDE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL A LA QUE EN ESTE MOMENTO HAGO UN RECONOCIMIENTO, AL LICENCIADO MIGUEL LUNA Y A TODO EL EQUIPO DE PROFESIONALES QUE LO COMPONENTEN COMO SIEMPRE HACIENDO UN EXCELENTE TRABAJO; EN ESTA MESA QUE SE DESARROLLÓ AYER SEÑOR REPRESENTANTE, TUVIMOS LA POSIBILIDAD DE INTERCAMBIAR OPINIONES Y PUNTO DE VISTA TODOS AQUELLOS QUE ESTUVIMOS ALLÍ, EN UN PRINCIPIO SE PRESENTÓ ESTE FORMATO, ES CIERTO, EL PRIMER CORREO QUE SE ENVIÓ FUE CON ESE FORMATO Y DERIVADO DE ESA MESA DE TRABAJO, DE LAS OPINIONES DE LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS, INCLUIDOS LOS QUE PARTICIPAN EN LA COMISIÓN, OPINIONES TAMBIÉN DE QUIENES INTEGRAN LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, DE SU SERVIDOR Y DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN LA QUE TODOS Y CADA UNO DE ELLOS HICIERON USO DE LA VOZ; CONCLUIMOS DE MANERA COLEGIADA QUE ERA PREFERIBLE INCLINARNOS POR EL MODELO EMPLEADO EN EL PASADO PROCESO ORDINARIO, LO HICIMOS POR VARIOS DATOS, ALGUNOS TÉCNICOS Y OTROS POLÍTICOS, PRIMERO LOS TÉCNICOS PORQUE AL MOMENTO DE TOMAR EL DOCUMENTO Y VERLO A CONTRA LUZ, LA PARTE POSTERIOR DIFERÍA DE SU POSICIÓN TÉCNICA CON EL FRENTE, SURGIERON ALGUNAS INQUIETUDES COMO QUE SE PRESTABA A CONFUSIONES, VOTOS NULOS Y SI AL MOMENTO DE ACOMODARLOS UNO ENCIMA DE OTRO COMO USTED SABE QUE SE HACE CUANDO LOS RETIRAN DE LA URNA Y LOS VAN COLOCANDO PODRÍA PERMEAR LA CRAYOLA NEGRA QUE ESTABA EN EL REVERSO CON LA CARA DE ENFRENTA QUE ESTÁ ABAJO Y ENTONCES COLOCAR DOS APARENTES CRUCES, TACHES O MARCAS PERMITIENDO LA POSIBILIDAD DE CONVERTIRLO EN VOTOS NULOS; ENTENDIMOS QUE HACER PROCESOS EXTRAORDINARIOS EN DONDE HAN SUCEDIDO SITUACIONES POR TODOS NOSOTROS CONOCIDAS, ERA MÁS CONVENIENTE EL NO PROVOCAR NINGÚN TIPO DE INCONVENIENTE PARA EL PROCESO EXTRAORDINARIO Y PERMITIRLE A LOS CIUDADANOS DE ESOS MUNICIPIOS EL VOTAR EN UNA BOLETA IDÉNTICA AL PROCESO ORDINARIO Y NO EL UTILIZAR EN ESTE MOMENTO, SEÑOR REPRESENTANTE, SÓLO EN ESTE MOMENTO COMO LABORATORIO ELECTORAL A LOS MUNICIPIOS DE CUAPIAXTLA DE MADERO Y ACAJETE; CONSIDERAMOS QUE ESOS MUNICIPIOS MERECEM TODO NUESTRO RESPETO Y HEMOS DE HACER UN TRABAJO ELECTORAL MÁS FÁCIL Y POR LO TANTO QUE AMPLÍE EL ÁMBITO DE CERTEZA QUE NO DÉ LUGAR A UNA CONFUSIÓN, HUBO UNA AMPLIA DISCUSIÓN SEÑOR REPRESENTANTE, HE DE DECIR QUE DURAMOS EN ELLA MÁS O MENOS UNA HORA, POR LOS DISTINTOS PUNTOS DE VISTA, MUY RESPETABLES TODOS Y CON EL MISMO RESPETO, ME PERMITIRÉ CONTINUAR EN LA SIGUIENTE



Instituto Electoral del Estado

INTERVENCIÓN; TIENE USTED LA PALABRA CONSEJERA DALHEL, SI ASÍ ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, LICENCIADA DALHEL LARA GÓMEZ: "GRACIAS PRESIDENTE, DE ACUERDO A LOS COMENTARIOS QUE USTED HA VERTIDO, YO LE COMENTARÍA TAMBIÉN AL LICENCIADO BLANCARTE, QUE COMO BIEN LO MENCIONA LOS TRABAJOS SE REALIZARON DE MANERA MUY METICULOSA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, FUE UNA PROPUESTA AUTÓNOMA COMPLETAMENTE, BUSCANDO INNOVAR, BUSCANDO SIEMPRE IR A LA VANGUARDIA EN EL DISEÑO DE LAS BOLETAS ELECTORALES Y FUE PRESENTADA EN PRIMERA INSTANCIA A LA COMISIÓN, DENTRO DE LA COMISIÓN COMO LO EXPRESABA EL DÍA DE AYER HUBO DISTINTOS CRITERIOS POR PARTE DE LOS QUE SOMOS INTEGRANTES DE LA MISMA PERO CONSIDERAMOS QUE EL TEMA DE LA BOLETA ES INDISCUTIBLEMENTE UN TEMA QUE DEBEMOS EVALUAR DE MANERA CONJUNTA Y MUY CUIDADOSA CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS PORQUE AL FINAL DEL DÍA USTEDES SON LOS QUE APARECEN EN LA BOLETA ELECTORAL Y NO LOS CONSEJEROS NI LOS QUE TRABAJARON EN LA MISMA; Y ENTONCES, YA EN ESTA MESA ENCONTRAMOS ALGUNAS PROPUESTAS QUE ENRIQUECIERON TAMBIÉN LOS TRABAJOS PREVIOS DE LA COMISIÓN Y POR SUPUESTO DE LA DIRECCIÓN Y DE ALGUNOS PARTIDOS; DE AHÍ QUEDAMOS EN TRES PROPUESTAS, LA PROPUESTA INICIAL QUE AVALAN LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, QUIEN LA FUNDAMENTÓ DEBIDAMENTE Y QUIEN NOS MOSTRÓ LA EXPERIENCIA DE ÉXITO EN OTROS ESTADOS CON ESTA BOLETA, PERO QUE INICIALMENTE PRESENTA EN LA CARA DE ENFRENTÉ ÚNICAMENTE EL EMBLEMA DEL PARTIDO POLÍTICO; DESPUÉS, DENTRO DE LAS PROPUESTAS QUE SURGIERON EN LA MESA DEL DÍA DE AYER, PRECISAMENTE ALGUNOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, EN ESTE CASO, EL LICENCIADO ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ PROPUSO QUE SE INCLUYERA EN EL FRENTE APARTE DEL EMBLEMA DEL PARTIDO EL NOMBRE DEL CANDIDATO COMO LO ESTÁ USTED COMENTANDO, ALGUNOS PARTIDOS SE SUMAN Y TAMBIÉN HUBO POR PARTE DE ALGUNOS CONSEJEROS ELECTORALES EL SEGUIR CON EL ESQUEMA DE BOLETA TRADICIONAL; ÉSTAS FUERON LAS TRES PROPUESTAS QUE SE VERTIERON EN LA MESA EL DÍA DE AYER Y QUE, COMO LO COMENTA EL PRESIDENTE FUERON DEBIDAMENTE ANALIZADAS, DISCUTIDAS Y CONSENSUADAS PARA PODER CAMBIAR EL MODELO POR EL QUE SE LES PRESENTA EN EL ÚLTIMO ACUERDO QUE SE LES ESTÁ ENVIANDO; SOLAMENTE ME QUEDA REITERAR QUE EL TRABAJO SI SE DIO EN TIEMPO Y FORMA Y QUE SE PLANTEARON LOS TRES SUPUESTOS QUE SE PRESENTARON, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA DALHEL, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "GRACIAS PRESIDENTE, UNO DE LOS FACTORES POR EL QUE YO NO ESTUVE DE ACUERDO EN LA PRIMERA PROPUESTA COMENTADA, DONDE VIENEN QUE TODOS LOS NOMBRES DE LAS PLANILLAS DE LAS CONTIENDAS POR LOS DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS FUERAN EN EL REVERSO ERA LA CONFUSIÓN QUE TAMBIÉN PARA MI PUEDE IMPLICAR, ESTOY PONIENDO UN PUNTO DE CONFUSIÓN QUE PODRÍA DARSE Y ES EN EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO SI ES QUE HAY CANDIDATURAS COMUNES Y TAMBIÉN TENEMOS QUE VER TODA LA PARTE INTEGRAL EN RELACIÓN A QUE UN DISEÑO DE LA BOLETA NO SOLAMENTE ES LA EMISIÓN DEL VOTO CIUDADANO SINO QUE TAMBIÉN CONLLEVA A TODO EL PROCESO DE CAPACITACIÓN DE FUNCIONARIOS DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, SOBRETUDO EN LA ETAPA DE ESCRUTINIO Y



Instituto Electoral del Estado

CÓMPUTO SI HAY CANDIDATURA COMÚN Y PARA MI PODRÍA OCACIONARSE CONFUSIÓN SI NO VA EL NOMBRE CUANDO MENOS DEL PRIMER REGIDOR DE LAS PLANILLAS CORRESPONDIENTES DE LA CONTIENDA DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS; ENTONCES, CREO QUE TAMBIÉN EN ÉSTOS DISEÑOS INNOVADORES LO QUE TENEMOS QUE TOMAR EN CUENTA ES QUE TODO EL ESQUEMA INTEGRAL QUE CONLLEVA A UN DISEÑO, NO SOLAMENTE POR INNOVAR SINO UN DISEÑO QUE SE VA A APLICAR EN UNA VOTACIÓN Y QUE TAMBIÉN EN ESE ESQUEMA TIENE QUE CAPACITARSE A LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA, QUE TAMBIÉN SON CIUDADANOS Y QUE TAMBIÉN TIENEN QUE LLEVAR TODA UNA CAPACITACIÓN EN FUNCIÓN DE LA OPERACIÓN DEL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, CREO QUE TAMBIÉN TENEMOS QUE SER MUY CUIDADOSOS DE QUE ESAS INNOVACIONES NO IMPACTEN EN OTROS PROBLEMAS QUE DESPUÉS PODRÍA TENER ESTE PROCESO ELECTORAL, CREO QUE SI DEBEMOS TOMAR EN CUENTA DIFERENTES CONDICIONANTES Y ESQUEMAS Y DIFERENTES PROBLEMÁTICAS QUE SE PODRÍAN CONLLEVAR NO SOLAMENTE POR INNOVAR Y DECIR QUE ES UN BUEN TRABAJO DE DISEÑO PERO CREO QUE EN ESTA OCASIÓN SI TENEMOS QUE SER MUY CUIDADOSOS DE QUE ES UN PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO, Y QUE LA SEGUNDA ETAPA DE CAPACITACIÓN QUE INICIA EL DÍA CINCO DE JUNIO Y QUE CONCLUYE EL DÍA VEINTISIETE DEL MISMO MES, CREO QUE SI TIENE QUE SER MUY CUIDADOSA, NO LA PONGAMOS EN RIESGO, QUE POR TOMAR EN CUENTA UN DISEÑO TENGAMOS PROBLEMAS POSTERIORES, Y NO QUITO EL MÉRITO DE DISEÑO INNOVADOR, PERO POR FAVOR SEAMOS CUIDADOSOS POR EL PROYECTO DE BOLETA QUE SE VA A UTILIZAR, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA OLGA LAZCANO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ, SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "GRACIAS PRESIDENTE, BUENAS TARDES A TODOS, COMO LO MANIFESTÉ AYER EN LA MESA DE TRABAJO, MI POSTURA ERA VOTAR POR EL MODELO QUE SE PROPONÍA Y EN UN PRINCIPIO ÉSTA INNOVACIÓN DESDE MI PERSPECTIVA ME PARECE QUE NO ACARREARÍA NINGÚN TIPO DE PROBLEMA AL IMPLEMENTARSE, NO TIENE NADA QUE VER CON ESAS CUESTIONES, Y PERDÓN QUE DIFIERA DE LAS CUESTIONES DE LA CAPACITACIÓN, DE LOS ESCRUTADORES Y DE LAS CANDIDATURAS COMUNES, SIMPLEMENTE ES PRESENTAR UN NUEVO MODELO DE BOLETA ELECTORAL PARA MEJORAR EL SISTEMA DEMOCRÁTICO, LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE IBA IMPLEMENTAR PORQUE BUENO, SIEMPRE VAMOS A TENER LAS MISMAS CONDICIONES PORQUE SIEMPRE VA A SER UN PROCESO ELECTORAL ORDINARIO O UN PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO; ME PARECE QUE HUBIERA SIDO INTERESANTE IMPLEMENTAR ESTE MODELO EN UN PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO EN EL QUE SOLAMENTE NOS TOCAN DOS ELECCIONES POR LO QUE YO CREO QUE NO SE PONDRÍA EN RIESGO LA CERTEZA DE LOS RESULTADOS ELECTORALES, NI NINGÚN TIPO DE PRINCIPIO CONSTITUCIONAL QUE RIGIERA LOS PROCESOS ELECTORALES; REPITO, A MÍ ME PARECÍA BUENA LA POSTURA QUE SE PRESENTA AHORA EN EL CONSEJO GENERAL Y BUENO AHORA LA BOLETA TRADICIONAL POR ASÍ DECIRLO ES LA QUE SE DECIDIÓ PRESENTAR, GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, CONSULTO A LOS INTEGRANTES DE ÉSTE CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, Y DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN A LA CUAL ME ANOTO EN PRIMER TÉRMINO, ¿ALGUIEN MÁS?, SEÑOR LICENCIADO JORGE



Instituto Electoral del Estado

BLANCARTE, CONSEJERA OLGA, SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ, SEÑOR LICENCIADO SILVINO ESPINOSA, LICENCIADA JESSICA DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN LA TENGO ANOTADA; BIEN, HAGA LA CERTIFICACIÓN SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ESTA TERCERA RONDA SOLICITARON EL USO DE LA PALABRA USTED, EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y LA REPRESENTANTE DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, BAJO ESTE ORDEN DE IDEAS Y CON EL ÁNIMO DE TERMINAR LA EXPLICACIÓN QUE DI HACE UN MOMENTO A MOVIMIENTO CIUDADANO, DE AHÍ NACIÓ EL SEGUNDO CORREO SEÑOR REPRESENTANTE, DE LA MESA DE AYER, SE EMITIÓ EL SEGUNDO CORREO CONTENIENDO YA EL ANEXO ADMITIDO EN MESA; ME PARECE CIERTO LO QUE COMENTA EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ EN QUE LA MATERIA DEMOCRÁTICA NOS HA ENSEÑADO MUCHO MÁS AHORA QUE HAY INNOVACIONES, QUE HAY CAMBIOS, QUE HAY AJUSTES, QUE SE VA HACIA ADELANTE, QUE NO HAY PUNTO FINAL, QUE HAY PUNTOS Y COMAS, QUE HAY PUNTOS Y SEGUIDO, ES CIERTO QUE TAMBIÉN SE COMPARTIÓ ESE PUNTO DE VISTA EN LA MESA Y COMO DEBE DE SER UN ÓRGANO COLEGIADO Y COMO NO DEBE DE SER UN ÓRGANO ÚNICO ELECTORAL, LA DISCUSIÓN SE DIO, EL INTERCAMBIO DE OPINIONES SE DIO Y FINALMENTE POR MAYORÍA FUE POR LO QUE SE TOMÓ DE BASE EL MODELO TRADICIONAL; ESTOY SEGURO SI LA FORMA CRÍTICA ASÍ ME LO PERMITE QUE EN FUTUROS PROCESOS PODREMOS ANALIZAR LO QUE NOS PLANTEEN LAS DIRECCIONES, LO QUE NOS PLANTEEN LAS COMISIONES, ESTUDIARLO Y CON MÁS TIEMPO DAR INFORMACIÓN AL CIUDADANO QUE SE QUEDÓ INTERESADO EN LLEVAR A CABO ESAS IDEAS INNOVADORAS, DE AHÍ LO QUE OCURRIÓ SEÑOR REPRESENTANTE; TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, ESTAS REUNIONES O MESAS DE TRABAJO QUE SE DESARROLLAN POR PARTE DEL CONSEJO, PUES YA LES QUIERE DAR UN VALOR QUE PUES NO TIENEN, NO SE QUIENES HAYAN ESTADO, NI SIQUIERA SON OBLIGATORIAS, LLEGA GENTE QUE NO PERTENECE NI AL CONSEJO, ASI COMO UN ASISTENTE DE NUEVA ALIANZA QUE NO TIENE NI REPRESENTACIÓN EN LA MESA Y USTED LO PERMITE; PUES PARA MI ESAS MESAS NO TIENEN NINGÚN VALOR COMO PARA QUE SE DISCUTA ALGO, LO QUE SÍ ME PARECE QUE HAY QUE DESTACAR QUE POR PRIMERA VEZ SE LES OCURRE ALGO INNOVADOR Y LO ECHAN PARA ATRÁS, ENTONCES, QUE PASÓ CON LOS INFORMES DE ESAS COMISIONES, NO QUE TODO ES INNOVADOR Y NO QUE TODAS LAS DIRECCIONES PARTICIPARON EN EL DESARROLLO DE LOS CONSEJOS ELECTORALES; PUES PRIMERA VEZ QUE TIENEN UNA BUENA IDEA Y YA NO LA QUIEREN IMPLEMENTAR, ME PARECE ESO UN ERROR BASTANTE GRAVE; BUENO, LA PROPUESTA EN CONCRETO SERÍA QUE PARA EFECTO DEL ANEXO TÉCNICO DEL ACUERDO QUE SE PROPONE QUE ES EL TREINTA Y CUATRO SE TOMA EN CUENTA EL PRIMER MODELO DE BOLETA QUE SE CIRCULÓ A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL Y EL CUAL ES DEL CONOCIMIENTO DE TODOS EN EL QUE SE SEÑALE EL LOGOTIPO DEL PARTIDO, EL NOMBRE DEL CANDIDATO PROPIETARIO



Instituto Electoral del Estado

O PRIMER REGIDOR Y AL REVERSO QUE VAYA LA INTEGRIDAD DE LA PLANILLA PARA MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS PARA EFECTO DE QUE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "GRACIAS PRESIDENTE, ES LA PROPUESTA QUE YO IBA A HACER, QUE ES LA QUE HICE EN EL PLENO DE LA MESA, QUE FUERA EL LOGO DEL PARTIDO PERO QUE SI FUERA EL PRIMER REGIDOR, EL SEGUNDO REGIDOR Y TODA LA PLANILLA COMPLETA EN LA PARTE DEL REVERSO, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LICENCIADO SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BIEN, EL DÍA DE AYER YA HABÍAMOS EXPUESTO ESTE PUNTO, YA LO HABÍAMOS DISCUTIDO Y SE HABÍA LLEGADO A UN CONSENSO DE UTILIZAR EL MODELO DE BOLETA QUE SE UTILIZÓ EL PROCESO PASADO; EFECTIVAMENTE YO AL PRINCIPIO DE LA PROPUESTA PENSÉ QUE POR LO MENOS SE PUDIERA PONER EL NOMBRE DEL CANDIDATO POR VARIAS RAZONES, MÁS POR EL ASUNTO DE QUE NO HAY COALICIONES REGISTRADAS Y EXISTE LA POSIBILIDAD CIERTA DE QUE EXISTAN CANDIDATURAS COMUNES; BIEN, EFECTIVAMENTE QUIEN EN SU MAYORÍA HACE CAMPAÑA SE PUEDE DECIR QUE ES EL CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL, PERO NO NADA MÁS SE VOTA POR EL CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL SE VOTA POR LA PLANILLA COMPLETA, LO QUE SIGNIFICA QUE CUANDO LOS CIUDADANOS VAN A VOTAR PUEDEN EMITIR SU VOTO NO POR EL CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL SINO POR ALGUIEN DE LOS QUE PUEDE INTEGRAR ESA PLANILLA Y AL FINAL, TAMBIÉN ENCONTRAMOS ALGUNAS OBJECIONES COMO PODRÍAN SER ALGUNOS ERRORES QUE GENERE LA PLANILLA EN LA PARTE DE ATRÁS EN VIRTUD DE QUE ALGUNOS PODRÍAN EMITIR SU SUFRAGIO CON SU TACHE EN LA PARTE DE ATRÁS Y NO EN LA PARTE DE ADELANTE PENSANDO O CREYENDO QUE ESTÁN VOTANDO POR LA PLANILLA QUE ASÍ SE DEBERÍA DE ENTENDER PERO QUE PODRÍA EN ALGÚN MOMENTO CAUSAR CONFUSIÓN Y DAR PIE A ESOS ERRORES; Y BIEN, AL FINAL DEL DÍA YO ME SUMÉ AL PROYECTO DE MODELO ANTERIOR, ES DECIR, QUE NO SE INCLUYA SOLAMENTE EL NOMBRE DEL CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL SINO QUE SE INCLUYA TODA LA PLANILLA, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO JORGE JIMÉNEZ CALDERÓN: "GRACIAS PRESIDENTE, NADA MÁS COMENTAR QUE LA INTENCIÓN DE HACER LA PROPUESTA DE QUE SE MANTENGA EL FORMATO ANTERIOR TIENE QUE VER SI BIEN ES CIERTO CON LA CUESTIÓN DEL FORMATO PARA EVITAR ERRORES, PARA EVITAR ALGUNA CONFUSIÓN, PERO ADEMÁS ES MANTENER LA POSIBILIDAD DE QUE EL CIUDADANO CONOZCA SU CONJUNTO CON FACILIDAD DE LA FÓRMULA POR LA CUAL ESTÁ VOTANDO, ME PARECE UN POCO EXTRAÑO EL HECHO DE QUE SE DIGA QUE SOLO EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE CAMPAÑA, LO CIERTO ES QUE QUIENES HEMOS SALIDO A LAS CAMPAÑAS COMO LOS REGIDORES QUE TAMBIÉN SALEN A CAMPAÑA EN ALGUNOS PUNTOS DONDE



Instituto Electoral del Estado

NO PUEDE IR EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y HAY GENTE QUE NO VOTA POR LA SIMPATÍA DEL CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL, VOTA POR LOS REGIDORES, PERO VOTA POR EL QUE DICE BUENO VA MI CUATE, ES MI AMIGO Y ADEMÁS PORQUE YO SIENTO CONFIANZA POR ÉL Y BUENO, PUES TAMBIÉN Y EN ESE SENTIDO TIENEN EL MISMO DERECHO DE APARECER EN LA MISMA POSIBILIDAD QUE EL PRESIDENTE Y NO ENTIENDO CUÁL ES LA INTENCIÓN DE QUE APAREZCA CON MAYOR AMPLITUD SOLO EL LOGOTIPO, ENTONCES ESTE ES UN ACTO JURÍDICO, EL VOTO ES UN ACTO JURÍDICO Y TIENEN QUE APARECER TODOS LOS NOMBRES, NO CONOZCO LA TRASCENDENCIA DE CAMBIARLO AL REVERSO, PERO DIGO, ALGUIEN PUDIERA EN UN MOMENTO DADO GENERAR UNA CONFUSIÓN Y DECIR OYE MI COMPADRE, MI AMIGO, LA PERSONA POR LA CUAL VOY A VOTAR APARECE AL REVERSO, SABES QUE PUES YO PONGO, YO SEÑALO LA PARTE DE ATRÁS Y A LO MEJOR HASTA LA PARTE DE ENFRENTE; YO NO SÉ SI ÉSTA POSIBILIDAD PUEDA OCURRIR O NO, PERO ES ALGO QUE ESTÁ AHÍ Y ENTONCES YO CREO QUE LO QUE TENEMOS QUE HACER ES MANTENER EL FORMATO QUE SE VENÍA MANEJANDO CON ANTERIORIDAD POR EL POCO TIEMPO QUE HAY PARA PODER PREPARAR A TODA LA GENTE A UN FORMATO DIFERENTE Y PUES ES LO QUE YO CREO QUE ES LO MÁS SANO INDEPENDIEMENTE DE QUE SI HACE O NO HACE PROSELITISMO TODA LA PLANILLA O NADA MÁS EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE USTED LA PALABRA SEÑOR CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ, SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "GRACIAS PRESIDENTE, YO INSISTO, ME PARECE QUE ES UN BUEN MOMENTO PARA INNOVAR ESTA SITUACIÓN DE LA BOLETA ELECTORAL, QUIZÁS A LO MEJOR EN UN FUTURO YA NO ESTAREMOS HABLANDO DE UNA BOLETA EN PAPEL SINO DE UNA URNA ELECTRÓNICA Y A LO MEJOR EXISTIRÁ LA DISCUSIÓN EN QUE TANTO PUEDA BENEFICIAR UNA U OTRA OPCIÓN, CREO QUE LA PRIMERA OPCIÓN QUE SE PRESENTÓ ES UN BUEN EJERCICIO PARA LA DEMOCRACIA, SI SOLICITARÍA ENTONCES QUE CON ESTAS PROPUESTAS QUE SE HAN HECHO TANTO POR PARTE DEL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO CON LA QUE CONCUERDO, COMO POR PARTE DE LA DOCTORA OLGA LAZCANO, PUES, AL MOMENTO DE EMITIR EL VOTO EN ESTE ACUERDO, YO SOLICITARÍA PRIMERO QUE SE NOS EXPUSIERA CON CLARIDAD PORQUÉ FORMATO SE ESTARÍA VOTANDO EN CUANTO A LA BOLETA ELECTORAL Y RAZONAR MI VOTO, GRACIAS PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, TIENE EL USO DE LA PALABRA SEÑOR LICENCIADO SILVINO ESPINOSA, ADELANTE".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO SILVINO ESPINOSA HERRERA: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, EFECTIVAMENTE COMO USTED BIEN LO COMENTÓ HACE RATO, AYER HUBO LA MESA DE TRABAJO EN DONDE SE HACE UNA PROPUESTA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN, UNA PROPUESTA DONDE SE INNOVA CON ESTE TIPO DE BOLETA, ÉSTA REPRESENTACIÓN MANIFESTÓ QUE ESTÁ A FAVOR DE ÉSTE PROYECTO DE ESE TIPO DE BOLETA, SIN EMBARGO EN LAS MESAS, LOS COMPAÑEROS DE LOS PARTIDOS VERTIERON TAMBIÉN SUS POSTURAS Y LA MAYORÍA LAS HICIERON VÁLIDAS, SIN EMBARGO, YO QUIERO OCUPAR ESTE ESPACIO PARA DECIR QUE A ÉSTA REPRESENTACIÓN SE LE HACE VIABLE, QUE ES UN BUEN MOMENTO PARA INNOVAR PORQUE SE TRATA SOLAMENTE DE DOS MUNICIPIOS, NO CONSIDERO QUE HAYA MARGEN DE ERROR, Y BUENO, AL IGUAL QUE EL CONSEJERO JOSÉ LUIS, NADA MÁS A LA



Instituto Electoral del Estado

HORA DE LA VOTACIÓN SE ESPECIFIQUE PORQUÉ TIPO DE BOLETA ES LA QUE SE VA A VOTAR, GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA LICENCIADA JESSICA, PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, SI ES TAN AMABLE".-----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, LICENCIADA JESSICA GUADALUPE PÉREZ AKE: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, PUES BUENO, PRIMERO QUE NADA YO CREO QUE ÉSTA REPRESENTACIÓN CONSIDERA QUE LA INICIATIVA ES BUENA, PERO TAMBIÉN NO SE TRATA DE LATIDOS O PRESENTIMIENTOS O VAMOS A INNOVAR O COMO SE NOS OCURRE HACER ESTO, ÉSTA REPRESENTACIÓN CONSIDERA QUE SE TIENE QUE PLANEAR BIEN, QUE SI ES CUESTIÓN DEL FORMATO QUE SE ESTÁ PROPONIENDO DE PRIMERA INSTANCIA, PUES QUE SE CUADRE COMO DEBERÍA DE SER PARA EVITAR POSIBLES CONFUSIONES O DE CUALQUIER MANERA SI NO SE PUEDE ESTRUCTURAR COMO DEBERÍA DE SER, ENTONCES QUE SE OCUPE EL FORMATO DE LA SEGUNDA PROPUESTA DONDE LAS PLANILLAS ESTÉN ENFRETE Y TAMBIÉN EVITAR SI YA SABEMOS QUE ES UNA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE LLEVÓ A CABO EXTRAORDINARIAMENTE PORQUE HUBO PROBLEMAS EN LOS MUNICIPIOS; ENTONCES EVITAR ESE TIPO DE PROBLEMAS, QUE NOSOTROS COMO REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS VEAMOS EL MEJOR PROVEER PARA LOS MUNICIPIOS Y PARA EL DESARROLLO DE ESE MUNICIPIO Y NO ESTARNOS TRABANDO EN COSAS TAN EFÍMERAS EN ESE SENTIDO; ENTONCES LA PROPUESTA DE ÉSTA REPRESENTACIÓN ES QUE SI ES LA PRIMERA, EN ESTE CASO EL PRIMER FORMATO QUE A NOSOTROS NOS MANDARON PUES SIMPLEMENTE QUE SE CUADRE DE ACUERDO AL LOGOTIPO, EN ESTE CASO SE VA A PONER EL NOMBRE DEL PRIMER REGIDOR DONDE TAMBIÉN ATRÁS SE CUADRE ENTONCES LA PLANILLA EN EL LUGAR Y LA POSICIÓN EXACTA PARA EVITAR CONFUSIONES Y DE IGUAL MANERA SI NO SE PUEDE HACER ESO ENTONCES MI SEGUNDA PROPUESTA ES QUE SE UTILICE EL SEGUNDO FORMATO DONDE YA LA PLANILLA VIENE ENFRETE CON LOS NOMBRES DE LOS REGIDORES, ES CIERTO QUE NO SOLAMENTE EL PRINCIPAL ES EL QUE SOBRESALE, EL PRIMER REGIDOR, PERO TAMBIÉN ES CIERTO QUE CUENTAN MUCHO LOS DEMÁS REGIDORES, POR ESO ES UNA PLANILLA, ES UNA UNIÓN, PERO BUENO, ESTÁ EN CONSIDERACIÓN, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS LICENCIADA JESSICA, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONSULTE A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO CON LAS CONSIDERACIONES QUE ÉSTA DISCUSIÓN HA APORTADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, PARA CLARIFICAR, SOLAMENTE UNA PROPUESTA QUE SE VA A SOMETER A VOTACIÓN, ES LA QUE TRAE EL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE REFIERE AL MODELO DE BOLETA QUE SE UTILIZÓ EN EL PROCESO ORDINARIO DE DOS MIL TRECE Y LA OTRA ES LA PROPUESTA ELABORADA POR LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, QUE SE CIRCULÓ POR CORREO ELECTRÓNICO EN PRIMERA INSTANCIA QUE TRAE EL EMBLEMA DEL PARTIDO SUMÁNDOLE COMO DICE EL LICENCIADO BLANCARTE EL NOMBRE DEL CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL PROPIETARIO Y SUPLENTE Y A LA VUELTA LA PLANILLA COMPLETA EN EL MISMO RECUADRO, ENTONCES, PARA EFECTOS DE DAR ORDEN A LA VOTACIÓN, CONSULTO A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LOS FORMATOS



Instituto Electoral del Estado

DE LA DOCUMENTACIÓN Y DEL MATERIAL ELECTORAL QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE; LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LO PARTICULAR CONSULTO EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA LA PROPUESTA REALIZADA POR EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE EN EL SENTIDO DE QUE EL FORMATO DE BOLETA ELECTORAL SEA CON EL MODELO ENVIADO POR CORREO ELECTRÓNICO EN PRIMERA INSTANCIA A LOS INTEGRANTES QUE CONTEMPLA QUE EN LOS RECUADROS APAREZCA EL EMBLEMA DE PARTIDO, EL CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL PROPIETARIO Y SUPLENTE Y AL REVERSO LOS NOMBRES DE LA PLANILLA CON PROPIETARIOS Y SUPLENTE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON ÉSTA PROPUESTA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, ¿EN CONTRA?, LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA TUVO DOS VOTOS A FAVOR Y CINCO EN CONTRA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE PIDO QUE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI, EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ PIDIÓ RAZONAR SU VOTO, PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE SEÑOR CONSEJERO".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "GRACIAS PRESIDENTE, EL RAZONAMIENTO DE MI VOTO VA EN EL SENTIDO SIGUIENTE, VOTÉ EN LO GENERAL EL ACUERDO PORQUE NO ESCINDIERON EL FORMATO DE LA BOLETA ELECTORAL QUE SE ESTUVO DISCUTIENDO EN ESTOS MOMENTOS Y VOTÉ EN LO PARTICULAR LA PROPUESTA REALIZADA POR LA REPRESENTACIÓN DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN RAZÓN DE QUE CONSIDERO QUE EN ESTOS MOMENTOS EN LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS EXISTEN LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR UN EJERCICIO DEMOCRÁTICO CON UN NUEVO MODELO DE BOLETA ELECTORAL QUE PERMITA CONOCER QUE TANTO PODEMOS AVANZAR EN EL PERFECCIONAMIENTO DE NUESTRO SISTEMA Y EN EL PERFECCIONAMIENTO TAMBIÉN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PARA QUE EN POSTERIORES EJERCICIOS DEMOCRÁTICOS, ENTIÉNDASE PLEBISCITOS, REFERÉNDUMS, ELECCIONES, Y QUE PUDIÉSEMOS INNOVAR DE UNA MEJOR MANERA; POR ESTAS RAZONES ES QUE VOTÉ EN SENTIDO AFIRMATIVO ÉSTAS DOS PROPUESTAS, GRACIAS PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ, LE PIDO AL SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ÉSTA SESIÓN SI ES TAN AMABLE".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "UNA MOCIÓN PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "EL REGLAMENTO DE SESIONES ESTABLECE QUE CUANDO UN CONSEJERO SOLICITA EL RAZONAMIENTO DE SU VOTO, EL PRESIDENTE PREGUNTARÁ A LOS DEMÁS SI ALGUIEN MÁS QUIERE RAZONAR SU VOTO".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ES CORRECTO SEÑOR REPRESENTANTE, LE OFREZCO UNA DISCULPA, ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER SU VOTO RAZONADO?, SEÑOR DOCTOR FIDENCIO AGUILAR, ¿ALGUIEN MÁS?, ADELANTE SEÑOR CONSEJERO".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BIEN, EL SENTIDO DEL VOTO AFIRMATIVO EN AMBAS PROPUESTAS DE LA VOTACIÓN SE DEBE A QUE AYER LUEGO DE LA REUNIÓN QUE TUVIMOS SOBRE ESTE PUNTO Y HABIENDO YO MANIFESTADO QUE LAS DOS OPCIONES ERAN VÁLIDAS, LAS DOS OPCIONES TENÍAN SUS PROS Y SUS CONTRAS Y QUE INCLUSO DE FORMA INICIAL YO ME INCLINABA POR ESTA PROPUESTA QUE HOY VOLVIÓ A EMERGER, QUE NO LE VEÍA MAYOR PROBLEMA; SIN EMBARGO, EN EL CONSENSO Y LA CONFECCIÓN DE ESE ENCUENTRO QUE TUVIMOS EN LA MESA DE AYER HABÍAMOS LLEGADO A QUE ERA MEJOR DEBIDO A QUE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO AHÍ PRESENTES SEÑALARON QUE ERA MEJOR TOMAR LA BOLETA TRADICIONAL, EN ESE SENTIDO ES QUE ME SUMÉ; Y HOY JUSTAMENTE NO POR NO ATENDER LAS PROPUESTAS QUE SE ME HACEN INTERESANTES, LAS QUE SE HICIERON POR PARTE DEL LICENCIADO BLANCARTE, DEL CONSEJERO JOSÉ LUIS Y DE LA REPRESENTANTE DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN; YO CREO QUE SON INTERESANTES Y ATENDIBLES PERO PUES YA TENÍAMOS EL ACUERDO CONSENSADO DESDE AYER Y PUES QUERÍA YO LLEVARLO A LA VOTACIÓN CONFORME AYER ME HABÍA COMPROMETIDO, INSISTO SIN QUE ESTO SUPONGA CAMISA DE FUERZA, SINO MÁS BIEN VER COMO SE FUE DERIVANDO LA DISCUSIÓN Y COMO AL FINAL DE CUENTAS LLEGAMOS A UN CONSENSO; YO CREO QUE ESO ES LO INTERESANTE DE LAS REUNIONES QUE SOLEMOS TENER EN LAS MESAS DE TRABAJO QUE SI BIEN ES CIERTO NO TIENEN ESE CARÁCTER LEGAL SI SE PUEDE IR AVANZANDO EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE Y LAS DISCREPANCIAS TAMBIÉN SON VÁLIDAS Y HAN SURGIDO EN ESTE MOMENTO Y SE RESPETAN Y SE CONSIDERAN, GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED SEÑOR CONSEJERO, LE SOLICITO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL REFERENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE HACE PÚBLICA LA APERTURA DEL REGISTRO DE CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO QUE CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, POR FAVOR".--

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, EL ARTÍCULO 207 DEL NUESTRO CÓDIGO FACULTA AL CONSEJO GENERAL PARA HACER PÚBLICA LA APERTURA DEL REGISTRO DE CANDIDATOS, LOS PLAZOS Y LOS ÓRGANOS COMPETENTES PARA RECIBIR Y RESOLVER SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO, ASÍ COMO LOS CASOS DE EXCEPCIÓN EN QUE PROCEDERÁ DE MANERA SUPLETORIA. SITUACIÓN QUE DEBE ACONTECER A MÁS TARDAR EL DÍA DE HOY SEGÚN LO PREVÉ EL CALENDARIO APROBADO POR ESTE CONSEJO GENERAL PARA EL PROCESO EXTRAORDINARIO, EN ESTE CONTEXTO, LOS PARTIDOS POLÍTICOS CONTENDIENTES DEBERÁN PRESENTAR SOLICITUDES PARA EL REGISTRO DE CANDIDATOS A MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE ACAJETE Y CUAPIAXTLA DE MADERO DENTRO DEL PLAZO QUE VA DEL VEINTITRÉS AL VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO. ASIMISMO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 89 FRACCIONES III, LIII Y LVII DEL NUESTRO CÓDIGO, SE PROPONE DETERMINAR QUE LAS OFICINAS DEL CONSEJO GENERAL, LOS CONSEJOS DISTRITALES 17 Y 18 Y LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE LOS REFERIDOS MUNICIPIOS, EN EL TIEMPO QUE DURE EL PERIODO DE REGISTRO DE CANDIDATOS A MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS PERMANECERÁN ABIERTAS DE LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS A LAS VEINTE HORAS, EN HORARIO CORRIDO, EN EL ENTENDIDO DE QUE EL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO, ÚLTIMO DÍA DEL REGISTRO, LAS OFICINAS DE LOS MENCIONADOS ÓRGANOS ELECTORALES SE ENCONTRARÁN ABIERTAS AL PÚBLICO HASTA LAS VEINTICUATRO HORAS. ES CUANTO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. QUIEN DESEE HACER USO DE LA PALABRA QUE SEA TAN AMABLE DE ASÍ INDICÁRMELO, BIEN, LE PIDO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, CONSULTO A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE HACE PÚBLICA LA APERTURA DEL REGISTRO DE CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE; LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SORTEA LA LETRA DEL ALFABETO, A PARTIR DE LA CUAL SE SELECCIONARÁ A LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE SE INSTALARÁN EL SEIS DE JULIO DE DOS MIL CATORCE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13



Instituto Electoral del Estado

PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO QUE CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: *"SI PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO QUE PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: *"SI PRESIDENTE, EL ARTÍCULO 252 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO ELECTORAL ESTABLECE QUE EL CONSEJO GENERAL SORTEARÁ LAS VEINTINUEVE LETRAS QUE COMPONEN EL ALFABETO, A FIN DE OBTENER LA LETRA A PARTIR DE LA CUAL, CON BASE EN EL APELLIDO PATERNO, SE SELECCIONARÁN A LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS CASILLAS. ACCIÓN QUE DEBE REALIZARSE A MÁS TARDAR EL DÍA DIECISÉIS DE MAYO, TAL COMO LO ESTABLECE EL CALENDARIO APROBADO POR ESTE CONSEJO GENERAL. BAJO ESE ORDEN DE IDEAS, Y EN VIRTUD DE QUE NOS ENCONTRAMOS TEMPORALMENTE DENTRO DEL PLAZO ANTES SEÑALADO, SE PROPONE QUE CON EL OBJETO DE GENERAR LAS CONDICIONES QUE GARANTICEN LA INTEGRACIÓN ADECUADA DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y RETOMANDO LA EXPERIENCIA OBTENIDA EN PROCESOS ELECTORALES PREVIOS, EL CONSEJO GENERAL APRUEBE EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL SORTEO; INCISO A, SE UTILIZARÁN VEINTINUEVE CÁPSULAS OPACAS Y VEINTINUEVE TARJETAS QUE CONTENDRÁN CADA UNA DE ELLAS UNA LETRA DEL ALFABETO, PROCEDIÉNDOSE A INTRODUCIR EN CADA UNO DE ESOS RECIPIENTES UNA TARJETA; INCISO B, LAS MENCIONADAS CÁPSULAS SE INTRODUCIRÁN EN UNA URNA TRANSPARENTE; INCISO C, SE PROCEDERÁ A EXTRAER UNA DE ESAS CÁPSULAS Y LA TARJETA QUE CONTENGA SE MOSTRARÁ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, PROCEDIENDO A LEER SU CONTENIDO EN VOZ ALTA, YA QUE LA MISMA INDICARÁ LA LETRA DEL ALFABETO QUE SE TOMARÁ COMO BASE PARA EFECTUAR LOS PROCEDIMIENTOS DE INSACULACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS CASILLAS. EL PROCEDIMIENTO ANTES SEÑALADO DEBERÁ DE REALIZARSE EN SU TOTALIDAD ANTE EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SEA TAN AMABLE DE ASÍ INDICÁRMELO POR FAVOR, BIEN, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONSULTE A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO QUE ESTÁ EN ESTUDIO".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: *"SI PRESIDENTE, CONSULTO A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SORTEA LA LETRA DEL ALFABETO, A PARTIR DE LA CUAL SE SELECCIONARÁ A LOS CIUDADANOS QUE*



Instituto Electoral del Estado

INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE SE INSTALARÁN EL SEIS DE JULIO DE DOS MIL CATORCE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y UNA VEZ QUE FUE APROBADO EL ACUERDO RELATIVO AL SORTEO DE LA LETRA DEL ALFABETO PARA EL PROCESO EXTRAORDINARIO Y AL HABERSE AUTORIZADO EL MECANISMO PARA EFECTUARLO SE PROCEDERÁ A EFECTUAR EL MENCIONADO ACTO, PARA QUE CONFORME CON SU RESULTADO SE ASIENTE EN EL ACUERDO APROBADO LA LETRA QUE CORRESPONDA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, PROCEDA A EFECTUAR EL SORTEO RESPECTIVO, SOLICITO QUE SE INSTALE LA TÓMBOLA AL CENTRO DE ESTA MESA Y ASIMISMO, SOLICITO SEAN MOSTRADAS LAS TARJETAS, QUE CONTIENEN LAS LETRAS QUE COMPONEN EL ALFABETO, MISMAS QUE SE INTRODUCIRÁN EN LAS CÁPSULAS QUE SERÁN DEPOSITADAS EN LA TÓMBOLA PARA EFECTUAR EL SORTEO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EMPEZAMOS CON LA LETRA A, B, C, CH, D, E, F, G, H, I, J, K, L, LL, M, N, Ñ, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO INFORMAR AL PLENO QUE EL SORTEO DIO COMO RESULTADO LA ELECCIÓN DE LA LETRA S MISMA QUE SE ASENTARÁ EN EL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE QUE YA HA SIDO APROBADO, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, Y GRACIAS A LA GENTE QUE COMPONE LA DIRECCIÓN TÉCNICA, LE PIDO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, GRACIAS TAMBIÉN A LA CONSEJERA OLGA, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE EMITE CRITERIOS RESPECTO DEL REGISTRO DE CANDIDATOS PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE Y APRUEBA EL MANUAL RESPECTIVO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO QUE CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO QUE PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, ATENDIENDO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 208 DEL CÓDIGO COMICIAL, ENUMERA DIVERSOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LOS CIUDADANOS QUE SE POSTULAN COMO CANDIDATOS AL MOMENTO DE PRESENTAR SU SOLICITUD, MEDIANTE EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO



Instituto Electoral del Estado

SE PROPONE QUE EL CONSEJO GENERAL EMITA CRITERIOS EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS HIPÓTESIS NORMATIVAS EXIGIDAS PARA DICHS REGISTROS, PREVIENDO QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SUS MILITANTES SE ENFRENTE A DIVERSAS SITUACIONES QUE LES IMPIDAN OBTENER EN TIEMPO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA O BIEN REALICEN INTERPRETACIONES DISTINTAS A LO PRECEPTUADO POR LA NORMA RESPECTO DE LA FORMA DE INTEGRAR LAS PLANILLAS QUE SE PRESENTEN CON DICHO FIN. LOS CRITERIOS FUERON ELABORADOS POR LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS Y SON PUESTOS EN CONOCIMIENTO DEL CONSEJO GENERAL A TRAVÉS DEL SECRETARIO EJECUTIVO; Y ABORDAN TEMAS RELACIONADOS CON LA ENTREGA DE LA SOLICITUD, EL REQUERIMIENTO A REALIZARSE RESPECTO A LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS ILEGIBLES, LA FORMA DE SUBSANAR DIFERENCIAS U OMISIONES RELATIVA A NOMBRES COMPLETOS Y FECHAS DE NACIMIENTO ASENTADOS EN EL ACTA DE NACIMIENTO Y/O LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA, LA FALTA DE COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO, LOS CASOS EN LOS QUE EL LUGAR DE NACIMIENTO SEÑALADO EN EL ACTA DE NACIMIENTO NO SEA EL ESTADO DE PUEBLA, LA ACREDITACIÓN DE LA RESIDENCIA, LA PRESENTACIÓN DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA, LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE MANERA DIRECTA O SUPLETORIA, LA INTEGRACIÓN DE LAS PLANILLAS DE CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS, LA FORMA DE GARANTIZAR LA EQUIDAD DE GÉNERO, LOS ASUNTOS QUE SE PRESENTEN EN RELACIÓN CON FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS, LAS SUSTITUCIONES DE CANDIDATOS QUE SE PRESENTEN Y EL PROCEDIMIENTO PARA ANALIZARLAS, EL SUPUESTO DE QUE ALGÚN PARTIDO POLÍTICO SOLICITE EL REGISTRO DE UN CANDIDATO QUE YA HUBIERA OBTENIDO SU REGISTRO, LA FORMA DE VERIFICAR QUE LOS CIUDADANOS POSTULADOS COMO CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR NO HAN SIDO SENTENCIADOS DENTRO DE LOS PLAZOS DEL PROCESO ELECTORAL RESPECTIVO POR SU PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN DEL DELITO DE DELINCUENCIA ORGANIZADA; ASÍ COMO EL MECANISMO QUE IMPLEMENTARÁ EL INSTITUTO PARA RESPETAR LA GARANTÍA DE AUDIENCIA EN ESE SUPUESTO, EL PROCEDIMIENTO PARA ANALIZAR LAS SUSTITUCIONES, EL PROCEDIMIENTO PARA ACEPTAR LA RENUNCIA O NEGATIVA A ACEPTAR LA CANDIDATURA, LA PRESENTACIÓN DE UNA CANDIDATURA COMÚN, SU REGISTRO Y EN SU CASO LAS SUSTITUCIONES. DE IGUAL FORMA, EN EL PROYECTO DE ACUERDO QUE ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN SE PROPONE QUE EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA EN EL ARTÍCULO 89 FRACCIÓN XXIX DEL CÓDIGO ESTE CONSEJO GENERAL AJUSTE LOS PLAZOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 213 PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIONES I Y III DEL CITADO CÓDIGO, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES, SI SE ADVIERTE QUE HUBO OMISIÓN DE UNO O VARIOS REQUISITOS, SE NOTIFICARÁ DE INMEDIATO AL PARTIDO POLÍTICO CORRESPONDIENTE PARA QUE, DENTRO DE LAS CUARENTA Y OCHO HORAS SIGUIENTES, SUBSANE EL O LOS REQUISITOS OMITIDOS O SUSTITUYA AL CANDIDATO; AL TERCER DÍA SIGUIENTE AL VENCIMIENTO DE LOS PLAZOS ANTES REFERIDOS, LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES CELEBRARÁN SESIÓN CUYO ÚNICO OBJETO SERÁ REGISTRAR LAS CANDIDATURAS QUE PROCEDAN. ASIMISMO, CON LA FINALIDAD DE UNIFORMAR EL PROCEDIMIENTO POR EL QUE SE RECIBAN LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATOS Y GENERAR CONDICIONES QUE AVALEN EL RESPETO AL PRINCIPIO DE SEGURIDAD JURÍDICA QUE ASISTE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS Y EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS PONE EN CONOCIMIENTO DE ESTE CONSEJO GENERAL, A TRAVÉS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, EL



Instituto Electoral del Estado

DOCUMENTO DENOMINADO MANUAL PARA EL REGISTRO DE CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE. ES CUANTO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SEA TAN AMABLE DE ASÍ INDICÁRMELO POR FAVOR, BIEN, LE SOLICITO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSULTO A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE EMITE CRITERIOS RESPECTO DEL REGISTRO DE CANDIDATOS PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE Y APRUEBA EL MANUAL RESPECTIVO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE PIDO QUE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL REFERENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE FACULTA A LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DE LOS MUNICIPIOS DE ACAJETE Y CUAPIAXTLA DE MADERO PARA RETIRAR LA PROPAGANDA ELECTORAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS FIJADA FUERA DE LAS CASILLAS QUE SE INSTALARÁN PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO QUE CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO QUE PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, TODA VEZ QUE EL ARTÍCULO 146 FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO ELECTORAL ESTABLECE QUE LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS CUIDARÁN QUE EN LA CASILLA A SU CARGO Y FUERA DE ELLA NO EXISTA PROPAGANDA PARTIDISTA NI CUALQUIER OTRO TIPO DE PROPAGANDA ALUSIVA A LA ELECCIÓN; Y EN CASO DE HABERLA LA MANDARÁN A RETIRAR; MEDIANTE EL PRESENTE



Instituto Electoral del Estado

PROYECTO Y CON EL FIN DE CUMPLIR CON EL PRINCIPIO DE EQUIDAD EN LA CONTIENDA, OTORGAR SEGURIDAD JURÍDICA A LOS INSTITUTOS POLÍTICOS PARTICIPANTES EN ELLA Y EVITAR QUE SE SUSCITEN INCONFORMIDADES DE SU PARTE EN CUANTO A LA PROPAGANDA ELECTORAL QUE SE ENCUENTRE COLOCADA FUERA DE LAS CASILLAS, SE PROPONE QUE EL CONSEJO GENERAL, RETOMANDO LA EXPERIENCIA OBTENIDA DE PROCESOS ELECTORALES PREVIOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 89 FRACCIONES LIII Y LVII DEL CÓDIGO ELECTORAL CONSIDERE OPORTUNO FACULTAR A LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES PARA BORRAR Y/O RETIRAR LA PROPAGANDA ELECTORAL QUE SE ENCUENTRE EN UN RADIO DE CINCUENTA METROS DEL LUGAR DONDE SE INSTALEN LAS CASILLAS EN LAS QUE LOS CIUDADANOS ACUDIRÁN A VOTAR EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL. PARA EJEMPLIFICAR ÉSTA SITUACIÓN COMO ANEXO AL PROYECTO QUE SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN CORREN AGREGADOS GRÁFICOS; MISMOS QUE PERMITEN COMPRENDER CABALMENTE LA MEDIDA PROPUESTA Y EVITAR INTERPRETACIONES DIFERENTES POR PARTE DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES. ES CUANTO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? QUE SEA TAN GENTIL DE ASÍ INDICÁRMELO, SEÑOR CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ, PRIMERA RONDA PRIMER SITIO ¿ALGUIEN MÁS?, BIEN, LE PIDO SEÑOR SECRETARIO QUE HAGA LA CERTIFICACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, CERTIFICO QUE EN ÉSTA PRIMERA RONDA SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, TIENE USTED USO DE LA PALABRA SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ, SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "GRACIAS PRESIDENTE, COMO LO MENCIONÉ EL DÍA DE AYER EN LA MESA DE TRABAJO, LOS EFECTOS QUE EN SU MOMENTO PODRÍA ACARREAR ÉSTA CUESTIÓN DE FACULTAR A LOS CONSEJEROS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES PARA RETIRAR LA PROPAGANDA ES UN EFECTO QUE TENDRÍA QUE VER CON LA NULIDAD DE LA VOTACIÓN RECIBIDA EN UNA O VARIAS CASILLAS DE AQUELLOS MUNICIPIOS POR PRESIÓN AL ELECTORADO, CUANDO SE PRESENTE EL SUPUESTO QUE LA PROPAGANDA ELECTORAL, ESPECÍFICAMENTE LAS BARDAS PUES NO PUEDAN SER PINTADAS DENTRO DEL RADIO DE CINCUENTA METROS DE LA CASILLA EN LA QUE SE TRATE, AYER MISMO TAMBIÉN SOLICITÉ QUE SE INCLUYERA EN EL PROYECTO DEL ACUERDO QUE HOY SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO LA CUESTIÓN DE QUIEN TENDRÍA QUE LEVANTAR O EMITIR EL ACTA RESPECTIVA DE ESTOS RECORRIDOS Y DE ESTA CUESTIÓN DE QUE SE MANDE A QUITAR LA PROPAGANDA ELECTORAL, SITUACIÓN QUE SE ADVIERTE DE MANERA GENERAL EN LA PÁGINA TRES ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO QUE DICE EN LA ÚLTIMA LÍNEA ELABORANDO EL ACTA CORRESPONDIENTE, ME PARECE QUE QUEDA MUY GENERAL ÉSTA CUESTIÓN, SOLICITARÍA QUE SE INCLUYERA EN ÉSTE PÁRRAFO LA CUESTIÓN DEL FUNCIONARIO QUE TIENE LA ATRIBUCIÓN PARA HACERLO, ES DECIR, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 121 Y 138 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA EL FUNCIONARIO QUE TIENE LA ATRIBUCIÓN DE ELABORAR EL ACTA CORRESPONDIENTE ES EL RESPECTIVO SECRETARIO DEL CONSEJO; ENTONCES, SI SOLICITO QUE SE HAGA LA ADICIÓN CORRESPONDIENTE A ÉSTE ACUERDO



Instituto Electoral del Estado

PARA QUE JURÍDICAMENTE QUEDE DE MANERA COMPLETA Y SE OTORGUE SEGURIDAD JURÍDICA A LOS PARTICIPANTES DE ÉSTA CONTIENDA ELECTORAL EXTRAORDINARIA, GRACIAS PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED CONSEJERO, CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LO TENGO APUNTADO EN SEGUNDA RONDA EN PRIMER TÉRMINO ¿ALGUIEN MÁS EN SEGUNDA RONDA?, ADELANTE CON EL USO DE LA PALABRA SEÑOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LICENCIADO SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, NADA MÁS PARA PREGUNTARLE AL LICENCIADO MIGUEL DAVID, ESCUCHÉ AHORITA QUE ESTABA USTED LEYENDO LA PARTE DEL ACUERDO QUE SE FACULTABA PARA BORRAR O RETIRAR LA PROPAGANDA, A MENOS QUE ME HAYA EQUIVOCADO, ENTONCES LA PROPUESTA SERÍA QUE SE CORRIGIERA EL ACUERDO QUE NOS PROPORCIONARON PORQUE NADA MÁS MENCIONA TANTO EN EL ENCABEZADO COMO EN EL ACUERDO RETIRAR, PARA QUE SE LE ANEXE LA PALABRA BORRAR, SERÍA CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN, LE SOLICITO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO CON LO QUE SE HA EXPRESADO EN ESTOS USOS DE LA VOZ".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, QUISIERA CONSULTAR LO QUE COMENTÓ EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ¿ES UNA PROPUESTA?".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "ES UNA SOLICITUD, SI QUIEREN LA FORMULO COMO PROPUESTA, NO HAY NINGÚN PROBLEMA, PERO SI, LA HAGO COMO PROPUESTA".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSULTO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE FACULTA A LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DE LOS MUNICIPIOS DE ACAJETE Y CUAPIAXTLA DE MADERO PARA RETIRAR LA PROPAGANDA ELECTORAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS FIJADA FUERA DE LAS CASILLAS QUE SE INSTALARÁN PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS; EN RELACIÓN A LA PROPUESTA HECHA POR EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ, EN RELACIÓN A LA CERTIFICACIÓN ESTÁ CONTEMPLADO EN EL CÓDIGO QUE LA HACE EL SECRETARIO, EN ESOS TÉRMINOS CONSULTO EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EN LO PARTICULAR LA PROPUESTA HECHA POR EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ PARA QUE SE ESTABLEZCA QUE EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 121 Y 138, LOS SECRETARIOS DE LOS CONSEJOS LEVANTEN EL ACTA CORRESPONDIENTE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO



Instituto Electoral del Estado

LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; Y EN LO PARTICULAR TAMBIÉN PONGO A VOTACIÓN LA PROPUESTA HECHA POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA QUE SE ESTABLEZCA QUE SEA RETIRADA Y BORRADA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE PIDO A USTED QUE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO AL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 11 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SI ALGÚN INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO GENERAL CONSIDERA QUE DEBE VENTILARSE ALGÚN ASUNTO, LE SOLICITO ME LO HAGA SABER PARA ABRIR LA LISTA DE TEMAS A TRATAR. ¿ALGUIEN DESEA SER INSCRITO EN ASUNTOS GENERALES? SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CONSEJERA OLGA LAZCANO, BIEN, LE PIDO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE HAGA LA CERTIFICACIÓN RESPECTO DE QUIEN SOLICITÓ USAR LA VOZ EN ASUNTOS GENERALES".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ASUNTOS GENERALES SOLICITARON EL USO DE LA PALABRA UN SERVIDOR Y LA CONSEJERA OLGA LAZCANO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "BIEN, ENTONCES EN EL USO DE LA VOZ PARA ASUNTOS GENERALES TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, ME PERMITO PROPONER COMO PRIMER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, POR EL QUE AJUSTA DIVERSOS PLAZOS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES JUSTIFICATORIOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O COALICIONES, PARA LA COMPROBACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO RECIBIDO BAJO EL RUBRO DE ACTIVIDADES TENDIENTES A LA OBTENCIÓN DEL VOTO CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO DOS MIL DOCE-DOS MIL TRECE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO PARA EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, CONSULTO CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, ANTES DE PEDIRLE QUE DÉ CUENTA CON EL PROYECTO DE



Instituto Electoral del Estado

ACUERDO QUE PRESENTA A LA MESA, LE PLANTEO A LA MESA QUE EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE SESIONES EN SU ARTÍCULO 14, DEBO AUSENTARME POR NO MÁS DE DOS MINUTOS, PRÁCTICAMENTE EN LO QUE USTED VA A ESTAR LEYENDO EL ACUERDO QUE SOMETE A VOTACIÓN, POR LO QUE LE PIDO A LA CONSEJERA OLGA LAZCANO CONTINÚE CON ÉSTA MESA POR DOS MINUTOS, ¿ALGUIEN TIENE ALGUNA OBJECCIÓN?, GRACIAS".-----

NOTA: EN EL ACTO EL CONSEJERO PRESIDENTE, LICENCIADO ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ PROCEDE A RETIRARSE DE LA MESA DE SESIÓN, CONTINUANDO LA CONSEJERA PRESIDENTA EN FUNCIONES CON LA CONDUCCIÓN DE LA SESIÓN.

**CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO**

**SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO**

LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

MANIFIESTA LA CONSEJERA ELECTORAL EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "DÉ CUENTA POR FAVOR SECRETARIO EJECUTIVO".- **SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI CONSEJERA, MEDIANTE EL ACUERDO CG/AC-007/14, EL CONSEJO GENERAL AJUSTÓ DIVERSOS PLAZOS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES JUSTIFICATORIOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O COALICIONES, PARA LA COMPROBACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO RECIBIDO BAJO EL RUBRO DE ACTIVIDADES TENDIENTES A LA OBTENCIÓN DEL VOTO CORRESPONDIENTES AL PROCESO ORDINARIO. EN FECHA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE, SE RECIBIÓ ANTE EL INSTITUTO ESCRITO SIGNADO POR EL REPRESENTANTE COMÚN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE LOS PARTIDOS QUE CONFORMARON LA COALICIÓN CINCO DE MAYO, A TRAVÉS DEL CUAL SOLICITÓ A LA UNIDAD SU APOYO A EFECTO DE QUE EL CONSEJO GENERAL APRUEBE UNA AMPLIACIÓN DEL PLAZO A QUE HACE MENCIÓN LOS ARTÍCULOS 10, 200, 201 Y 202 DEL REGLAMENTO, POR UN TÉRMINO DE OCHO DÍAS MÁS. EN TALES CIRCUNSTANCIAS, LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN ANALIZÓ LA PROPUESTA EFECTUADA Y PRESENTÓ MEDIANTE EL CONSEJERO PRESIDENTE LO SIGUIENTE, EN RELACIÓN AL TIPO DE INFORME, SE REFIERE A LOS GASTOS DE CAMPAÑA Y EL PERÍODO EN REVISIÓN ES EL DE PROCESO ORDINARIO, SON TRES ACTIVIDADES, LA PRIMERA ES QUE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN REvisa LOS INFORMES Y NOTIFICA OBSERVACIONES A LOS INSTITUTOS POLÍTICOS EN UN PLAZO DE CIENTO TREINTA Y CINCO DÍAS Y QUE ABARCA DEL SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE AL VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE; LA SIGUIENTE ACTIVIDAD ES CUANDO LOS INSTITUTOS POLÍTICOS PRESENTAN ACLARACIONES Y SE DESARROLLAN LAS SESIONES DE AUDIENCIA Y CONFRONTA CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS QUE VA DEL VEINTICINCO DE ABRIL AL DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL CATORCE Y EL NUEVO PLAZO ES



Instituto Electoral del Estado

DE VEINTITRÉS DÍAS CON EL PERIODO QUE ABARCA DEL VEINTICINCO DE ABRIL AL VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL CATORCE; Y LA TERCERA ACTIVIDAD ES QUE LA UNIDAD ELABORA Y PRESENTA AL CONSEJO GENERAL, EL DICTAMEN CONSOLIDADO Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN CON PROPUESTA DE SANCIONES, EL PLAZO ES DE CUARENTA Y CINCO DÍAS DEL PERIODO QUE VA DEL VEINTE DE MAYO AL VEINTIUNO DE JULIO DE DOS MIL CATORCE Y CON ESTA NUEVAS PROPUESTA SERÍA DE CUARENTA Y CINCO DÍAS Y VA DEL TREINTA DE MAYO AL TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL CATORCE. LA PROPUESTA DE LA UNIDAD CONSISTE EN AUMENTAR OCHO DÍAS AL PLAZO PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTEN ACLARACIONES Y SE DESARROLLEN LAS SESIONES DE AUDIENCIA Y CONFRONTA, POR LO QUE ESTE FASE PASARÍA DE UNA DURACIÓN DE QUINCE A VEINTITRÉS DÍAS HÁBILES. DICHA MODIFICACIÓN NO IMPLICA OTORGAR NUEVOS PLAZOS, O QUE SE ESTÉN COMPUTANDO LOS DÍAS QUE HAN TRANSCURRIDO, YA QUE LA MODIFICACIÓN PROPUESTA SOLO IMPACTA EN LA MODIFICACIÓN DE LA FECHA DEL VENCIMIENTO DEL CITADO PLAZO. ASIMISMO, ES IMPORTANTE PRECISAR QUE ESTA MEDIDA RESULTARÍA APLICABLE PARA TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O COALICIONES QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO ORDINARIO DOS MIL DOCE-DOS MIL TRECE. ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE."-----
 NOTA: EN EL ACTO SE INTEGRA A LA MESA DE SESIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE, LICENCIADO ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ.

**CONSEJERA PRESIDENTA EN
 FUNCIONES DEL CONSEJO GENERAL
 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
 ESTADO**

DRA. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE¹

**SECRETARIO EJECUTIVO
 DEL CONSEJO GENERAL
 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
 ESTADO**

LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, DOY TÉRMINO A LA CONSEJERA OLGA LAZCANO Y RETOMANDO LA CONDUCCIÓN DE ÉSTA MESA, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE ASÍ ME LO INDIQUE POR FAVOR, BIEN, CERTIFIQUE QUE EL DE LA VOZ SOLICITA EL USO DE LA PALABRA SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, CERTIFICO QUE EN ÉSTA PRIMERA RONDA SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA USTED".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, PIDO QUE INICIE LA CONTABILIZACIÓN Y ES ÚNICAMENTE PARA HACER UN RECONOCIMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN LA MESA DE TRABAJO DE AYER QUEDÓ EXPRESO QUE SU COLABORACIÓN Y APOYO PARA EL

¹ La Doctora Alicia Olga Lazcano Ponce, Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado, procede a firmar ésta Constancia en cumplimiento a su encomienda de fungir como Consejera Presidenta en funciones, en la sesión ordinaria de fecha dieciséis de mayo de dos mil catorce, esto en virtud de la ausencia momentánea del Consejero Presidente del Organismo.



Instituto Electoral del Estado

CORRECTO FUNCIONAMIENTO EN MATERIA ELECTORAL ES FUNDAMENTAL Y SI ASÍ HE RECONOCIDO EL TRABAJO DE LAS COMISIONES, DE DIRECTORES, DE JEFES DE DEPARTAMENTO, DE ANALISTAS, DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS, TAMBIÉN ES JUSTO RECONOCER LA PARTICIPACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LOS DIVERSOS TEMAS QUE EL ÁREA DE FISCALIZACIÓN HA DEBIDO VENTILAR DE CONFORMIDAD CON NUESTRO CÓDIGO, HA HABIDO PLENA DISPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN DE USTEDES; EN MATERIA ELECTORAL Y CUANDO SE ESTÁ ORGANIZANDO UN PROCESO ES FUNDAMENTAL QUE ASÍ SEA, HE TENIDO INFORMACIÓN DE QUE HAN ESTADO COLABORANDO PERMANENTEMENTE CON QUIEN ESTÁ DE ENCARGADA DE FISCALIZACIÓN, QUIEN TAMBIÉN EN ESTE MOMENTO RECIBE UN RECONOCIMIENTO Y DEL ÁREA QUE LA INTEGRA RESPECTO DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS; ESTOY CONVENCIDO QUE LAS FUERZAS POLÍTICAS QUE INTEGRAN HOY DÍA AL ESTADO DE PUEBLA SON RESPONSABLES APLICANDO LA LEY, SON LEGALES Y SON JUSTAS Y ENTIENDEN EL FUNCIONAMIENTO DE ÉSTE INSTITUTO ELECTORAL EN CONCATENACIÓN DIRECTA A LA MÁXIMA PUBLICIDAD, A LA RENDICIÓN DE CUENTAS, YA QUE SON LOS CIUDADANOS A LOS QUE NOS DEBEMOS TODOS LOS QUE ESTAMOS AQUÍ, LO CELEBRO Y SE LOS AGRADEZCO; CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, BIEN, LE PIDO ENTONCES A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE AJUSTA DIVERSOS PLAZOS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES JUSTIFICATORIOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O COALICIONES, PARA LA COMPROBACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO RECIBIDO BAJO EL RUBRO DE ACTIVIDADES TENDIENTES A LA OBTENCIÓN DEL VOTO CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO DOS MIL DOCE-DOS MIL TRECE; LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CONTINÚA USTED EN EL USO DE LA VOZ RESPECTO DE ASUNTOS GENERALES".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EN EL MISMO ORDEN DE IDEAS, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO PROPONER AL PLENO COMO SEGUNDO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE APRUEBA EL ANEXO TÉCNICO NÚMERO TRES AL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN EN MATERIA ELECTORAL, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y POR LA OTRA, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN PUEBLA, CON MOTIVO DEL USO DE LOS INSTRUMENTOS Y PRODUCTOS ELECTORALES QUE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES APORTARÁ PARA EL DESARROLLO DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EN LA QUE SE HABRÁ DE ELEGIR A LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE ACAJETE Y CUAPIAXTLA DE MADERO, EN EL ESTADO DE PUEBLA, EL PRÓXIMO SEIS DE JULIO DE DOS MIL CATORCE".-



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIO EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO A USTED QUE CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO PARA EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO QUE DÉ CUENTA CON EL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA A ÉSTA MESA".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, ATENDIENDO EL DESARROLLO DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE, EL SECRETARIO EJECUTIVO Y EL CONSEJERO PRESIDENTE GESTIONARON ANTE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL LA POSIBILIDAD DE CELEBRAR UN INSTRUMENTO JURÍDICO ENTRE AMBOS ORGANISMOS A EFECTO DE QUE LA INSTANCIA FEDERAL PROVEA LOS INSUMOS NECESARIOS PARA QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO SE ENCUENTRE EN POSIBILIDAD DE DESARROLLAR TODAS LAS FASES DEL PRESENTE PROCESO EXTRAORDINARIO. SITUACIÓN POR LA CUAL LA INSTANCIA FEDERAL ELECTORAL REMITIÓ EL PROYECTO DEL ANEXO TÉCNICO NÚMERO TRES AL CONVENIO CELEBRADO ENTRE AMBOS ORGANISMOS ELECTORALES. EL MENCIONADO CONVENIO SE ENCUENTRA INTEGRADO POR TRES APARTADOS QUE SON ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS. EN LO QUE RESPECTA A ESTE ÚLTIMO, SE DEBE INDICAR QUE CONTIENE VEINTIÚN CLÁUSULAS, MEDIANTE LAS CUALES SE FIJA, ENTRE OTRAS COSAS, EL OBJETO DEL CONVENIO; LOS TÉRMINOS Y TIEMPOS DE ENTREGA DE LOS INSUMOS QUE SERÁN PROPORCIONADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; LA FORMA Y MONTO DEL PAGO DE LAS EROGACIONES QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LAS ACTIVIDADES QUE RESULTEN DEL CUMPLIMIENTO DE LO CONVENIDO; LA OBLIGACIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO PARA DESTRUIR EL LISTADO PROPORCIONADO; ASÍ COMO LA VIGENCIA DEL CITADO ACUERDO DE VOLUNTADES. EN LO QUE TOCA AL ANEXO FINANCIERO, SE DEBE INDICAR QUE ESTE PRECISA DE FORMA CLARA EL COSTO POR TIPO DE SERVICIO SELECCIONADO; EL CONCENTRADO POR CAPÍTULO Y GENERAL DE COSTOS. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR QUE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL COLABORE Y APOYE AL INSTITUTO PARA PROPORCIONAR A LOS ÓRGANOS ELECTORALES TRANSITORIOS EN EL PRESENTE PROCESO EXTRAORDINARIO LOS INSUMOS NECESARIOS, SE PROPONE QUE ESTE CONSEJO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 89 FRACCIONES II, III, LIII Y LVII DEL CÓDIGO ELECTORAL APRUEBE EN SUS TÉRMINOS EL ANEXO TÉCNICO NÚMERO TRES AL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN EN MATERIA ELECTORAL ANTES CITADO Y SU CORRESPONDIENTE ANEXO FINANCIERO FACULTANDO AL DE LA VOZ Y AL CONSEJERO PRESIDENTE PARA SUSCRIBIR EL MISMO; ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE HA SEÑALADO Y SE



Instituto Electoral del Estado

ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SEA TAN GENTIL DE ASÍ INDICÁRMELO POR FAVOR, BIEN, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE PIDO ENTONCES QUE CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE APRUEBA EL ANEXO TÉCNICO NÚMERO TRES AL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN EN MATERIA ELECTORAL, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y POR LA OTRA, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN PUEBLA, CON MOTIVO DEL USO DE LOS INSTRUMENTOS Y PRODUCTOS ELECTORALES QUE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES APORTARÁ PARA EL DESARROLLO DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EN LA QUE SE HABRÁ DE ELEGIR A LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE ACAJETE Y CUAPIAXTLA DE MADERO, EN EL ESTADO DE PUEBLA, EL PRÓXIMO SEIS DE JULIO DE DOS MIL CATORCE; LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, ESTÁ USTED EN EL USO DE LA VOZ EN ASUNTOS GENERALES ¿ES TODO?".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "ES TODO PRESIDENTE, MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, DE ÉSTA MANERA TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES CONSEJERA OLGA LAZCANO, SI NOS HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "GRACIAS PRESIDENTE, CUANDO SE PRESENTÓ EL PUNTO DE LOS INFORMES POR PARTE DE LAS COMISIONES DEL INSTITUTO NO RECALQUÉ DE MANERA SUFICIENTE POR EL TIEMPO TAN ACOTADO ALGUNOS ASPECTOS QUE CREO QUE SON IMPORTANTES DE COMENTAR Y RESALTAR DEL TRABAJO OPERATIVO EN ESTE CASO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LO CUAL SI QUIERO HACER EN FORMA ESPECÍFICA, UNA PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE SPOTS CON TODA UNA PRODUCCIÓN, POST-PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE BOLETINA Y VOTOBERTO, QUE FUERON REALMENTE PERSONAJES INNOVADORES Y CREATIVOS POR PARTE DEL COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DEL SECRETARIO EJECUTIVO EN LOS CUALES TENEMOS TODA UNA SERIE DE ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO, DONDE HUBO CONVOCATORIAS EXITOSAS, DONDE HUBO PROMOCIÓN AL VOTO EN DIFERENTES IDIOMAS ÉTNICOS, ESPECÍFICAMENTE EN NÁHUATL COMO UNO DE LOS IDIOMAS DE MAYOR LENGUAJE ÉTNICO TANTO EN LA SIERRA NORTE COMO EN EL ÁREA CENTRO Y EL INICIO DE LA ZONA MIXTECA, POR LO QUE TAMBIÉN MARCA UN TRABAJO IMPORTANTE ASÍ COMO EL IDIOMA TOTONACO EN LOS SPOTS PARA FUNCIONARIOS DE CASILLA Y EL DE UBICA TU DISTRITO ELECTORAL QUE TAMBIÉN FUE UN SPOT INNOVADOR SOBRETUDO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REDISTRITACIÓN, DONDE SE NECESITABA REMARCAR A LOS CIUDADANOS QUE UBICARAN SU NUEVA SECCIÓN, SU NUEVO DISTRITO Y QUE UBICARAN SU CASILLA PARA PODER ACUDIR A VOTAR; OTRO DE LOS TRABAJOS TAMBIÉN IMPORTANTE POR PARTE DEL COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL FUE TODA LA GESTIÓN DE ENTREVISTAS EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LAS CUALES SE DESARROLLARON QUINIENTAS NOVENTA ENTREVISTAS Y EL INICIO YA DE ÉSTE PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO



Instituto Electoral del Estado

QUE TAMBIÉN CONLLEVA HASTA EL TREINTA DE ABRIL ÉSTE INFORME; PUES TIENE EN ÉSTA GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DE LA CUAL SI FELICITO ENORMEMENTE ES LA CONSOLIDACIÓN DEL PROYECTO DE RADIO IEE QUE TRANSMITE RADIO BUAP Y CREO QUE ESO HA SIDO UN ÉXITO DE TRABAJO, DE CONTINUIDAD, DE GESTIÓN Y SOBRETUDO DE MARCAR LA DIFUSIÓN DEL POSICIONAMIENTO DE LO QUE ES EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO Y TAMBIÉN DE LO QUE ES ESTE TRASLADO CON LA REFORMA ELECTORAL, Y NO ES POR DECIR QUE NO HAY PROBLEMAS, NO ES POR DECIR QUE TODO ES HOJUELA ENTRE MIELES, SINO ES POR REMARCAR REALMENTE EL TRABAJO ENTRE LAS ÁREAS Y LA VIGILANCIA Y COADYUVANCIA QUE REALIZA EN ESTE CASO LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL; MUCHAS GRACIAS Y MUCHAS FELICITACIONES AL COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SINTETICÉ EN FORMA MUY BREVE SUS LOGROS PERO REALMENTE CREO QUE VALE LA PENA REVISAR EL INFORME DE LA COMISIÓN Y VER COMO SE HA DADO EL SEGUIMIENTO DE LA PROMOCIÓN INSTITUCIONAL Y LA PROMOCIÓN INSTITUCIONAL EN BASE TAMBIÉN A UNA AGENDA PROGRAMÁTICA DE TODAS LAS ÁREAS QUE INTERVIENEN EN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PERO SOBRETUDO TAMBIÉN OTRA GESTIÓN INNOVADORA QUE FUE EN LA GESTIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO QUE ES EL ÁREA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, TAMBIÉN Y QUE POCO SE MENCIONA, EL ÁREA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA ES PRECISAMENTE LA QUE DA LA COBERTURA DE LA PLANEACIÓN OPERATIVA ESTRATÉGICA Y LA VIGILANCIA QUE LAS COMISIONES TIENEN QUE DESARROLLAR EN TÉRMINOS DE ÉSTE DISEÑO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, TAMBIÉN FELICIDADES PARA EL SUB-DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PARA EL SECRETARIO EJECUTIVO, MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "UNA VEZ DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, ASÍ COMO LOS RELATIVOS AL RUBRO DE ASUNTOS GENERALES, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL CATORCE, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA FECHA. GRACIAS SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, AL PERSONAL DEL INSTITUTO Y AL PÚBLICO EN GENERAL. TENGAN TODOS MUY BUENAS TARDES".-----

**CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO**

**SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO**

LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ